

Desde ayer está en vigencia el nuevo cambio oficial

Se hundió embarcación cargada con Maquin.

PUERTO MONTT, 29.— En circunstancias que el remolcador "Toca" de propiedad del señor Gerardo Colera, remolcaba dos chatas de Cochuano a Ayacura, llevando una de ellas un locomóvil y maquinarias de aserradero de propiedad del señor don Alfonso Borquez, para su fundo, la que llevaba las máquinas se fué por ojo perdiéndose totalmente.
Las pérdidas se calculan en sesenta mil pesos. No tenía seguros. (Hohmann corresponsal).

Se fija el valor del peso chileno en un penique y medio. — El recargo que se cobrará en las Aduanas. — Rebajas de los derechos aduaneros establecidos últimamente. — En la próxima semana se iniciará el nuevo régimen aduanero del país. — La mayor parte de las partidas del arancel se han rebajado en un 25 por ciento

Se puso en vigencia el nuevo cambio oficial que da al peso chileno el valor de 1 1/2 peniques; pero como los tres días que restan del presente año serán feriados bancarios, el nuevo tipo de cambio no regirá sino desde el 2 de enero.

El peso chileno, con el valor oficial de 1 1/2 peniques, arroja para las divisas extranjeras los siguientes valores:
Libra esterlina: \$ 94.66; dólar: \$ 19.18; franco francés:

RECARGO QUE SE COBRARÁ EN LAS ADUANAS
El Ministerio de Hacienda fijó en 300 por ciento el recargo que cobrarán las Aduanas en la semana entrante.
En consecuencia, desde el lunes comenzará a aplicarse en las Aduanas el nuevo tipo de cambio oficial fijado hoy por el Banco Central.

REBAJAS EN LOS DERECHOS ADUANEROS
Se encuentra redactado el decreto que dispone las rebajas del cincuenta por ciento

Como este decreto se basa en la autorización concedida al Ejecutivo por la ley 5107, no se ha podido incluir en la rebaja a los artículos suntuarios.
Para determinar cuáles son artículos suntuarios, se ha tomado como base la clasificación establecida en el artículo tercero de la ley 5105: en consecuencia, estos artículos suntuarios pagarán un veinticinco por ciento más de lo que pagarán en los años 1933 y 1934.
(Pasa a la 5.ª Pág.)

La selección de los atletas chilenos

La Federación Atlética resolvió seleccionar cuarenta atletas que formarán el equipo que nos representará en el Campeonato Sudamericano de Abierto próximo en Santiago.
Serán concentrados durante dos meses y medio en la Escuela de Caballeros a contar desde el primero de febrero próximo. Los atletas del sur y del norte del país concurrirán a movilizarse a sede el 15 de enero.
La lista de los concentrados se dará a conocer próximamente.

El proyecto sobre la Habitación Popular ha merecido elogiosos cometantrios

El proyecto presentado por el senador conservador señor Alejo Lira Infante, en la última sesión de la Cámara de Senadores, ha merecido los más elogiosos comentarios de parte de la prensa y en los círculos parlamentarios y del Gobierno, por que viene a solucionar uno de los grandes problemas que afectan al país.

Se estima que los beneficios que reportará a las clases necesitadas serán incalculables; con este proyecto se contribuirá a combatir el tifus exantemático, la tuberculosis, etc., que son las enfermedades que más disminuyen la población.

LA PRENSA ELOGIA EL PROYECTO
A los comentarios favorables que han hecho diversos diarios del país hay que agregar el que publica en su edición de hoy "El Diario Ilustrado".
En sus principales acápites dice lo siguiente:
"Debemos, pues, congratularnos de que esta feliz iniciativa del señor Lira Infante, que tan cerca está de nosotros, haya venido tan oportunamente a herir en el punto crítico y vital este problema, que nosotros hemos tratado tantas veces en estas columnas y que hoy se

VIENE A SOLUCIONAR UNO DE LOS MAS GRANDES PROBLEMAS QUE AFECTAN AL PAÍS. — LAS OPINIONES DE LA PRENSA CONCUERDAN EN CALIFICAR EL PROYECTO COMO UNA FELIZ INICIATIVA. — LOS PUNTOS BASICOS DEL PROYECTO. — CONCESION DE PRIMAS. — EL SISTEMA DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO Y BAJO INTERES

dificiancia reviste entre nosotros al problema, no es posible pensar en que pueda ser resuelto, ni siquiera medianamente, con menos de dos mil millones de pesos. Se comprende perfectamente que tal obra excede con mucho las posibilidades de nuestro erario nacional.

Para resolver el problema de la habitación popular hay sólo dos caminos: la acción directa del Estado, o el sistema de préstamos a largo plazo y bajo interés. El sistema de préstamos a largo plazo y bajo interés — 4 0/0 y 5 0/0 — permitirá a los obreros que quieren construir su casa propia, que podrán pagar con mensualidades modestas que guarden proporción con sus salarios.

El proyecto del señor Lira Infante, que es completo y definitivo, en sus fundamentos como en sus disposiciones, toma la base lógica, la única base posible: la de dar facilidades amplias y estímulos poderosos a la iniciativa del capital privado, único que puede, en un plazo no excesivamente largo y, por supuesto, con el debido control, dar a nuestro pueblo la habitación sana, decente e higiénica que necesita.

Seis millones para obras de ferrocarriles

Se cursó el decreto que destina seis millones de pesos para diversas obras de ferrocarriles e hidráulica.
Corresponden: quinientos mil pesos al ferrocarril de Corte Alto a Maullín; cien mil pesos para el ferrocarril de Cochuano a Lago Ranco; dos millones trescientos mil pesos para el túnel de Las Raíces; cien mil pesos para el ferrocarril de Peleuco a Purén; trescientos mil pesos para el ferrocarril de Antofagasta a Salta; y doscientos noventa y tres mil pesos para el alcantarillado de aguas lluvias de Concepción.



Senador don Alejo Lira Infante, autor del proyecto.

El sistema ideal para realizar el plan de construcción de casas para obreros en las ciudades y en los campos, se basa en el fomento de la iniciativa privada. Los medios que utiliza el proyecto, en el sentido indicado, son los siguientes:

CONCESION DE PRIMAS POR CASA (Sistema implantado en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, etc.) Otorgamiento de crédito a largo plazo y bajo interés. Otorgamiento de la garantía fiscal. Exención de contribuciones durante 20 años. Suministro de las actuales viviendas populares. Mayores garantías para los derechos de los arrendadores. Supresión de toda competencia del Estado como constructor de casas. Abaratamiento de los materiales de edificación.

El ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, en conferencia con el ministro de Hacienda, señor Ross, sobre el decreto que declara al cemento artículo de "consumo habitacional".
En esta conferencia se acordó que en el caso de que las compañías de cemento establecieran puestos de venta para evitar la especulación, ese decreto se derogaría.

El proyecto que se extiende al mayor número del dominio de la casa propia; implantar el seguro de vida del adquirente combinado con la adquisición de su casa.
Mediante los procedimientos contemplados en el proyecto — en uso en los principales países europeos con resultados espléndidos — se podrá obtener la movilización de grandes capitales que — encontrándose en esta inversión en una renta segura y superior a la que pueda ofrecer cualquier otra.
El sistema de préstamos a largo plazo y bajo interés — 4 0/0 y 5 0/0 — permitirá a los obreros que quieren construir su casa propia, que podrán pagar con mensualidades modestas que guarden proporción con sus salarios.

El proyecto establece la obligación de los dueños de fundos de proporcionar a sus inquilinos, casas higiénicas. Se fijarán las condiciones mínimas que deben llenar estas casas, cuidando de no exigir sino las indispensables, de acuerdo con las necesidades y modalidades de cada región.
(Pasa a la 5.ª Pág.)

La policía de Berlín confiscó las ediciones de varios diarios alemanes

Se cree que lo hizo por las informaciones sobre el "boy-cott" anti judío.
BERLÍN, 29.— (UP).— La policía confirió, por razones que no se han revelado, se cree a causa de informaciones sobre el "boy-cott" anti judío de Navidad, ediciones de los siguientes diarios: "Times News", "Chronicle" y "Daily Telegraph" de Londres; "B-seler Nachrichten" de Basilea (Suiza); "Le Matin" y "Le Journal" de París; y "Pester Lloyd" de Budapest.

El estudio de los tratados comerciales

El ministro de Relaciones Exteriores señor Cruchaga se reunió con los subsecretarios de Relaciones, Comercio y Hacienda, para seguir estudiando los diferentes tratados comerciales con los países extranjeros, que se encuentran en tramitación.

Economías en los servicios de lavaderos

La Dirección de Lavaderos de Oro, por economía, acordó suprimir el servicio de carbón en los lavaderos como un medio de poder mantener los precios que se pagan a los obreros por el gramo de oro.

A fines de 1936 entrará en vigor la terminación de los tratados navales de Washington y de Londres

Japón notificó ayer a los Gobiernos de Londres y de Washington el desahucio de los tratados. — Gran Bretaña haría esfuerzos porque un convenio venga a sustituir los tratados

WASHINGTON, 29 (UP).— El Japón ha dado formalmente el aviso de terminación de los tratados navales de Washington y de Londres, cuya terminación entrará en vigor a fines de 1936.
En consecuencia, a comienzos de 1937 todos los Estados signatarios quedarán desahucios de las obligaciones que les imponen actualmente los tratados que limitan la potencia naval de Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón en proporciones respectivas de cinco, a cinco, y a tres, y prohíben el aumento de las fortificaciones del Pacífico occidental, incluyendo las Filipinas.

LONDRES, 29 (UP).— A las cinco de la tarde, el Embajador del Japón en Londres señor Matsudaira anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés había notificado al Gobierno de Estados Unidos el desahucio del Tratado Naval de Washington.
Se cree que Gran Bretaña tiene intención de hacer todo lo posible porque un convenio venga a substituir este tratado, cuyo denuncia lamenta, a pesar de que reconoce que el Japón tiene perfecto derecho a hacerlo.

WASHINGTON, 29 (UP).— El Embajador japonés señor Saito al entregar la notificación de la abrogación del Tratado de Washington al Departamento de Estado, declaró

que esta resolución se adoptó con la esperanza sincera de que un tratado de 1937 sería substituido por un tratado nuevo, acuerdo que contemplaría las proposiciones niponas.
"Señaló que el Japón pide participación solamente respecto a un punto. Ese programa, según se dijo, incluía la reducción radical de los armamentos navales agresivos y la total abolición de los acorazados y los transportadores de acorazados."

WASHINGTON, 29 (UP).— El Departamento de Estado ha enviado sendas notas a sus Embajadas en Londres, París y Roma comunicando que, de acuerdo con el artículo 23 del Tratado de Washington, el Japón ha dado aviso de su terminación.

LONDRES, 29.— Según la opinión de los peritos he aquí, el aviso dado por el Ministerio de Relaciones Exteriores japonés para la abrogación del Tratado de Washington puede ser, en resumen, una arma de dos filos para Tokio, al mejorar las perspectivas de un acuerdo naval anglo-norteamericano.
En los dos próximos años Estados Unidos, el Japón y Gran Bretaña continuarán sus esfuerzos para reemplazar el tratado por nuevo acuerdo general que limite sus armadas, como también las de Francia e Italia. Tal vez se considere también la limitación de las armadas de Alemania y Rusia.

Antes de la partida de Norman Davis, se volvió a hacer presión de que el Japón debería asumir la iniciativa para modificar su demanda de igualdad sobre la base de un acuerdo, el que debe ajustarse, según creencias de los Estados Unidos, ante de que se reuna la conferencia naval general.
Mientras tanto, Yamamoto permanece temporalmente en Londres para discutir con el Primer Lord del Almirantazgo, Sir Ernie Chatfield, la proposición de transacción presentada por Gran Bretaña.

Las características del proyecto inglés son el reconocimiento de la igualdad nominal del Japón junto con las declaraciones de los programas de construcción de cada potencia.

Según el concepto inglés, esos programas perpetuarían esencialmente las fuerzas relativas existentes de las principales armadas. Sin embargo, permanece como un enigma, si Japón se sentirá satisfecho con una paridad aparente, sin substancia. Si se exploran en vano to-

dos los caminos para llegar a un arreglo, los Estados Unidos pueden pedir a Gran Bretaña que se celebre por lo menos una tregua bilateral, mediante la cual las dos potencias de habla inglesa se comprometerían a no verificar una competencia naval. Tal tregua, según se presume, contendría la cláusula de que ambos países aumentarían su construcción si Japón y otros países construyeran armadas cercanas a la paridad anglo-norteamericana.

Un pacto de esta especie es muy difícil de marcar el término de los tratados de Washington y de Londres.
Gran Bretaña no ha mostrado voluntad aún para considerar cualquier acuerdo bilateral, lo que constituye una puerta abierta para llegar a un acuerdo general.

En vista de la amistad con el Japón, los ingleses están determinados a evitar los pasos que pueden provocar el resentimiento de Tokio y prestar posiblemente así un apoyo a los extremistas navales y militares nipones.
Sin embargo, los círculos norteamericanos creen que la mera posibilidad de un acuerdo entre Londres y Washington ejercerá una influencia aplacadora en la política de Tokio.

Chile recibirá según cree cuota de diez quintales de fruta

PARÍS, 29.— (UP).— Peritos del Gobierno francés están haciendo la verificación final de las cuotas de importación de mercancías extranjeras en 1935, antes de publicarse en el "Journal Oficial", donde aparecerá probablemente el martes la lista oficial.
Chile recibirá, según se cree, una cuota de diez mil quintales de frutas, es decir, lo mismo que en el año pasado.

Exámenes a maestros primarios interinos

En la segunda quincena de marzo se tomarán, en las diversas Escuelas Normales de la República, los exámenes a los maestros primarios interinos que quedan en el servicio educacional.

El ministro de Chile en Checoslovaquia

NEW YORK, 29 (UP).— Don Martín Figueroa Anguita, ministro de Chile en Checoslovaquia, quien se halla de visita en esta, se dirigirá a Santiago haciendo uso de licencia por tres meses, en el vapor "Santa Bárbara" que zarpa hoy.

PRESENTO SUS CREDENCIALES EL MINISTRO DE CHILE EN ASUNCION SR. FIGUEROA

ASUNCION, 29.— (UP).— Con la solemnidad ceremonial de estilo, esta mañana presentó sus credenciales el ministro de Chile don Francisco Figueroa Sánchez, quien en el discurso de presentación dijo:
"Nuestros pueblos se habitúan desde los primeros días a su vida libre y soberana y, juntos, con sus manos estrechadas, deberían ellos recorrer el camino que conduce a su devenir y su progreso".
Agregó: "Esta diplomacia vive, y perdura, hoy como ayer el sentimiento público chileno que tengo a representar lealmente en el seno

de este pueblo hermano, convencido así que sirvo la causa de nuestro mutuo progreso".

Por su parte el Presidente Excmo. señor Ayala dijo en su respuesta: "Acabáis de evocar con palabras elocuentes las hondas afinidades que existen en nuestros dos países; esas afinidades señalan sin lugar a dudas las directivas comunes de conducta, cuya observancia traerá

como justa recompensa beneficios, progreso moral y material, no sólo para nuestros pueblos sino para la vasta comunidad continental que los comprende. Vuestra misión con sagrada y objetivos de buena inteligencia y solidaridad precedida de una grata tradición de simpatía habrá en esta República una amplia comprensión y buena acogida".



De fama mundial
Rebustes y Accesorios
Ofrecen:
Gibbs y Cia.
Concepción

EL PARTIDO SOCIALISTA DE GROVE NO PODRA SER INSCRITO EN LOS REG. ELECTORALES

La denominación Partido Socialista está registrada desde las elecciones de 1932

El partido Socialista, que preside don Marmaduke Grove, elevó el quince del actual una presentación al director del Registro Electoral, solicitando que se registre su partido como entidad política, con derecho a participar en las elecciones.
El director del registro le contestó que la denominación "Partido Socialista" se encuentra registrada

desde las elecciones generales de octubre de 1932, como entidad política, que participó en esas y que se formó el 21 de agosto de 1931 sobre la base de la Federación de Izquierdas y del cual era presidente don José Dolores Vásquez y secretario general don Francisco Valdivia.
En tal virtud, y no pudiendo aceptarse dentro de la ley la duplicidad de la inscripción de una mis-

ma denominación para las diferentes colectividades políticas, aun cuando pueda existir entre ellas alguna analogía de doctrinas, resultado que, encontrándose subsistente la inscripción de dicho partido Socialista, no es posible, dice, el presente caso aceptar la inscripción del señor Grove de la denominación "Partido Socialista" según la misma solicitada el 19 de abril de 1934 ni fusión de la organización denominada "Orden Socialista Socialista Marxista", "Unión Socialista" y "Nueva Pública".

Recargo de tarifas que no podrán cobrar ferrocarriles del norte del país

Se dictó decreto sobre el particular

El Ministerio de Fomento dictó un decreto por el que dispone que desde el primero de enero próximo, los ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia, Longitudinal del Norte, ferrocarril de Aguas Blancas, ferrocar-

ril salitrero de Tarapacá y ferrocarril de Tocopilla a Toco, no podrán cobrar, respecto del salitre, carbón, petróleo y demás productos destinados a la industria salitrera, el recargo de tarifas que se ha autorizado por diferentes decretos; pero se les autoriza para cobrar durante 1935 las tarifas de esos artículos con cierto recargo que el mismo decreto determina.

LOTERA DE CONCEPCION
Próximo Sorteo el 19 de Enero de 1935
Premio Mayor \$ 500.000.00
Valor del Billete Entero: \$ 104.00 - El Déclimo: \$ 10.40
Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento
ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO
Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION - EL GERENTE
-18139

Siete miembros de organización revolucionaria japonesa fueron apresados

TOKIO, 29.— (UP).— La policía

revela que se ha arrestado a siete miembros de una organización llamada "Fukuoka", los que se sospecha que estaban formando un complot para asesinar al viejo estadista Prince Saloni, Guarda Sellos Imperial, al Conde Makino, ministro de Hacienda, y al señor Korekiyo Takahashi, presidente de una gran empresa financiera denominada "Mit-

Pretendían cometer cuatro asesinatos

subicht Baron "Yasakini".
Había el propósito de hacer cuatro víctimas designadas previamente a morir en un complot de la Hermandad de la Sangre, tal cual el de 1932 debido al cual perecieron varias personas, entre ellos el Baron Luukai, don Inoué.

Miércoles
2

RICHIARDI

Y su espectacular
REVISTA DIABOLICA
¡No olvide Miércoles 2!

Baños de Granito
Regio modelo desde 220, Atiendo pedidos de provincia.
E. BARRA
Casilla 1415 — Maipú 935. —18079

HOY - MATINEE - HOY
1.ª Parte para mayores - El gran drama social de lujo
LA JUGADORA
Gene Raymond - Kay Francis - Ricardo Cortez
2.ª Parte para todos - 4.ª función de la hermosa e interesante serial
EL CABALLO INFERNAL
DIBUJOS ANIMADOS - COMICAS
Platea \$ 2.40 — Balcón \$ 1.80 — Galería \$ 1.00

RIALTO
HOY 6.45
9.45
Para todos
Localidades agotándose
PLATEA \$ 3.40
Balcón \$ 2.40 - Galería \$ 1.-

Ultimas exhibiciones del grandioso éxito Paramount, el caso Lindbergh reproducido en el cine - Interpretación maravillosa de la genial estrella **Doroth y Wleck** y el prodigioso niño **Baby Le Roy**
MADRE
Una película que impresionará hondamente a las madres

Mañana
El mejor Femenino del año
Volando a Rio
Dolores del Rio
Gene Raymond

MARTES
RIALTO

Una película Warner toda hablada en Castellano. - **ENRICO CARUSO Jr.** hijo del gran cantante de fama mundial y que ha heredado la gran voz de su padre, lo secunda
ANITA CAMPILLO
LA BUENAVENTURA

Prat HOY 2.40
Selecta 18.45 \$
Noche 21.45

ESTRENO ABSOLUTO UNA PAGINA DE AMOR EN EL TORRELLINO DE LA VIDA, DELICIOSA PRODUCCION DE HERMOSO Y ELEGANTE ARGUMENTO QUE CLAVA EL CORAZON DE TODAS LAS MUJERES.
Harapos de Lujo
PLATEA GENERAL NUMERADA - GALERIA \$ 1.- PARA MAYORES

HOY - MATINEE FENOMENO A LAS 14.30 - PARA TODOS, ESTRENOS ABSOLUTOS - 1.ª parte - **NEBLA (EL AHORCADO)**
Por MARY BRYAN y REGINALD DENNY - 2.ª parte.
SOMBRAS MISTERIOSAS
Por WALTER MILLER - 3.ª parte gigante estreno
ALMA DE CENTAURO
Por EL CABALLO REX. - Platea \$ 1.80 - Galería \$ 1.-

Avisos Económicos Clasificados
ZURCIDOS, VIRADURAS Y ROPA USADA
PARA COMPRAR Y VENDER SUS ROPAS Y CALZADO USADO PRECISAMENTE siempre la antigua y acreditada tienda. Teléfono 332, Maipú 758 -16747

SECCION VARIOS
TODO BISCO ULTIMAS NOVEDAD ES REALIZA \$ 9.80, \$ 5.- y \$ 1.50 "La Casa Azul", Maipú entre A. Pin to y Caupolicán, baratura en cuerdas y artículos fonográficos. -18102

CASIMIRES IMPORTADOS Y ALPACONES POR CORTES, VENDE LA Sociedad El Tigre. Colo Colo 475. -16748

ZAPATERIAS-SUELERIAS
EN LAS TRES PASADURAS MAIPU 620 - CONCEPCION - CA- 684. Depósito de puntillero. Ventas por mayor y menor. Pedidos provincia, despacho rápido. -16749

SE NECESITAN
EMPLEADA RECOMENDADA, SER- vicio casa pronto necesitase. Cau- policán-682. -18170

NECESITO NISA DE MANO, PAI- soni 562. -18129

11 CUCINERA CON RECOMENDACION, necesito en B. Arana 1157. -18131

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS pago buenos sueldos. Pinto 724. -18134

NISA MANO SE NECESITA. TRAT- tar: ANTONI PINTO 918. -18076

SE NECESITA EMPLEADA PARA luego en Cochrane 482. -18160

CUCINERA QUE SEPA SU OFICIO, necesito. Salas 29, buen sueldo. -18163

TORNERO MECANICO NECESITAN Talleres de Mecánica, y Electricidad Comercio 635. Lota. -18074

NECESITO NISA DE MANO QUE sepa leer y escribir. Himichis. Aguil- lera 4. La Toma. -18073

NECESITO BUENA EMPLEADA PA- ra la cocina y casa, sueldo \$ 4u. Avda. Argentina 977, esquina de Tu- sapel. -19067

COCINERA PARA MATRIMONIO solo se necesita. Rengo 794. -18117

COCINERA PAGANDO BUEN SUEL- do se necesita, inútil presentarse sin recomendación. P. Valdivia 1144. -18108

EMPLEADA QUE ENTENDA CUCI- na, necesitase urgente. Requiere recomendación. Lincoyán 1328. -18033

NECESITASE PARA PRONTO AMA- de de leche, tratar: Barros Arana 325 (faltos). -18007

NINERA SE NECESITA EN O'HIG- gins 382. Buen sueldo. -17735

SE NECESITA BUENA COCINERA con recomendaciones. Pedro Valdi- via 1366. -18102

COMPRA-VENTA
AUTO CHRYSLER CERRADO, EN muy buenas condiciones se vende. Casilla 178. Teléfono 1291. -18127

FUNDO MUY PRODUCTIVO, SE vende o arrienda, 200 hectáreas, 40 de vegas, resto lomaje suave. Proxi- mo a estaciones Tomé, Penco, Lir- quén y Púis, especialidad crías y chacareras buenos caminos. Ma- yores detalles daré Rafael Barroso Z. Tomé o Concepción. O'Higgins 420. -18128

NEGOCIO BIEN INSTALADO DE gran provecho por no poderlo aten- der, vendo, Maipú 874. -18139

REGALO ESPEJOS CRISTAL BISE- lado de 128 x 66, solo en \$ 120, var- lo de 9 a 12. Serrano 1105. -18166

VENDO OCASION UN AMOBLADO moderno de dormitorio. A. Pinto 1160. -18078

CARRETELLA CERVECERA VENDO dos, con ameses, varía y tratar: Pro- tan González. -18105

LA RELOJERIA OMEGA, RENGO 664 vende una partida de latas va- cías. -18008

ARRIENDOS OFRECIDOS
OFREZCO PIEZAS GRANDES CON pensión, matrimonio o jóvenes, San Martín 989. -18130

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, galería baño. Tratar: Colo Colo 207 -18135

ARRIENDASE CASA CINCO PIEZAS galería aseada, patio. Tratar: Lin- coyán 973. -18129

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTA- miento con o sin pensión. San Mar- tín 343. -18133

SE ARRIENDA CASA. COCHRANE 1227, se venden útiles de casa. -18158

ARRIENDO PIEZA CENTRAL CON pensión, matrimonio, persona sola, casa de respeto. Colo Colo 683. -18157

ARRIENDO DEPARTAMENTO IN- dependiente con servicio en Cochrane 246. -18159

SE ARRIENDA UNA CASA GRAN- de y barata. Tratar: Maipú 1491. -18073

CASA GRANDE CENTRAL, BARRIO residencial, baño instalado, arrien- dase. Pinto 298. -18110

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS IN- dependientes, baño, situación cen- tralísima, arriendo. Pinto 288. -18111

HOTELES Y RESTAURANTS
SE DA PENSION DE MESA EN Ca- sa de familia. Carrera 767. -17988

DISPONGO PIEZAS, CON PENSION para matrimonios o cuipicados. Gra- cabulo 534. -18132

Alejandro Flores
Y su Gran Compañía de Comedias Moder- nas donde figuran los mejores valores del Teatro Nacional
DEBUTARAN PROXIMAMENTE
TEATRO CONCEPCION
Venturita Lopez Pirls, Primera Actriz
Rafael Frontaura, Primer Actor
Jorge Quevedo, Actor de Carácter
Corta temporada a base de Estrenos abso- lutos que han sido el éxito máximo de su temporada del Teatro Vic- toria de la Capital.



copista

MUEBLERIA
"LA CENTRAL"
MARIANO MARCOS V.
Existencia permanente y variado surtido en juegos de Comedor, Dor- mitorio, Salón, Oficinas y menaje de casa. Gran surtido en cadres de bronce.
Se hacen muebles, en todos los es- tilos, según catálogo. Precios mód- icos. - No olvide esta casa.
Rengo 875 - Sucursal Caupolicán 640 -18722

SEGUROS
contra
INCENDIO
WILLIAMSON, BALFOUR
y Cia. S. A.
Agentes Generales autoriza- dos para extender Pólizas, pasar siniestros, etc.

EXPRESION DE GRACIAS
Agradecemos de un modo especial al Sindicato Indus- trial de la Cia. Molinera Santa Rosa Limitada y a todas las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestro querido hijo y hermano
RENE GARCIA S
(Q. E. P. D.)
Avelina S. v. de García y familia.
Concepción, 30 de diciembre de 1934.

Tren Bañista a Laraquete
Se avisa al público que a contar del Domingo 30 del presente mes empezará a correr los Domingos y Festivos el Tren Bañista entre Chepe y Laraquete con el siguiente itinerario:
IDA
Sale de Chepe a las ... 9.00 horas
Pasa por Coronel a las ... 9.46 horas
Pasa por Lota a las ... 10.07 horas
Llega a Laraquete a las ... 10.32 horas
REGRESO
Sale de Laraquete a las ... 18.30 horas
Pasa por Lota a las ... 18.53 horas
Pasa por Coronel a las ... 19.13 horas
Llega a Chepe a las ... 20.04 horas
Desde esta misma fecha correrá también, el tren bañista Co- ronel-Laraquete, con el siguiente itinerario:
IDA
Sale de Coronel a las ... 13.40 horas
Pasa por Lota a las ... 13.56 horas
Llega a Laraquete a las ... 14.25 horas
REGRESO
Sale de Laraquete a las ... 19.00 horas
Pasa por Lota a las ... 19.25 horas
Llega a Coronel a las ... 19.45 horas
Los precios de los pasajes de IDA Y VUELTA serán los siguientes:

	1.ª clase	3.ª clase
Chepe-Laraquete	\$ 9.00	\$ 5.00
Coronel-Laraquete	4.40	2.20
Lota-Laraquete	2.40	1.20

La boletería de la Estación de Chepe venderá pasajes para este tren los días Sábados en las horas de servicio y los Domín- gos desde las 8 horas.
La Administración F.C. Concepción a Curanilahue
-17972

Sin compromiso

Si Ud. consume aceites puros de olivas como lo es el **Aceite "BAU"** podrá aprovechar el que queda en la sartén después de freír, porque el Aceite "BAU" no se quema ni se esfuma.

Si el resto se desea para alifiar, quitese; si es para freír, dejese en la sartén.

Consumiendo otros aceites no se tiene esta economía.

Ud. lo sabe y es por ello que solo consume Aceite "BAU", el mejor de los aceites de oliva.

CUANDO PIDA ACEITE

DIGA "BAU"

Señores
WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.
Casilla 116 D.-SANTIAGO
Les agradeceré enviarme el Libro de Recetas de Cocina Aceite "BAU".

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____



Los países europeos están constituyendo en el cielo su apretada línea defensiva

SUGERENCIAS DE ULTIMAS MANIOBRAS

Útiles enseñanzas dejan los ejercicios aéreos

Desde que en el mundo se habla con inquietante insistencia de la posibilidad de una nueva guerra, las miradas angustiosas de los hombres se dirigen hacia esa "quinta

EL COMBATE AEREO SE INCLINA A FAVORECER AL ASALTANTE. — PUEDE APROVECHAR LAS VENTAJAS DE LA SORPRESA, DE LA NIEBLA Y DE LA IMPREVISION DEL ADVERSARIO

arma", sin tan mal conciencia, y que se considera, sin embargo, como la más peligrosa de todas: Infantería, Caballería y Marina no tienen secretos ya para nosotros; la misma Artillería nos ha ido descubriendo poco a poco a lo largo de cinco siglos sus misterios desde el día lejano en que el alemán Schwarz propo-

estos ataques fingidos han tenido ya noticias nuestros lectores; no es nuestra intención, por lo tanto, repetir aquí sus episodios más o menos pintorescos; lo que nos proponemos es obtener, a la luz de estas experiencias diversas, un cuadro fiel y verídico de lo que podría ser, en caso de guerra, un combate aéreo.

El problema es infinitamente interesante, porque muchos creen que, de sobrevenir una guerra, esta podría muy bien principiar y terminarse en los aires. Un ataque brusco de una poderosa flota aérea sobre una capital enemiga podría bastar para demoralizar al país entero, sobre todo si los aviones enemigos, utilizando los terribles medios de destrucción que actualmente se conocen, cuidan de sembrar el pánico y el horror entre la población civil.

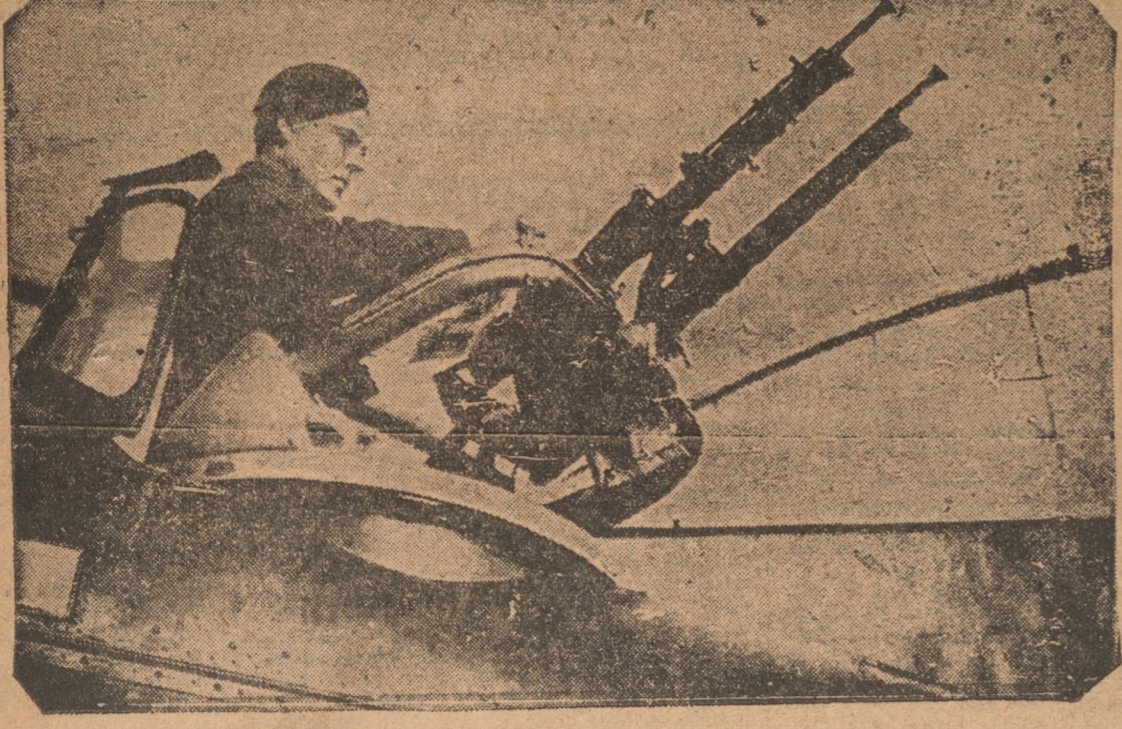
LA DEFENSA DE LA POBLACION CIVIL. — LA POSIBILIDAD DE EVACUACION DE LOS CENTROS AMENAZADOS. — REFUGIOS GI-GANTESCOS EN LAS ENTRAÑAS DE LA TIERRA DE LAS CIUDADES

perfectamente conseguir sus fines destructores a condición de que el material sea bueno y los aviadores valientes. Hay manera, sin embargo, de oponerse en parte por lo menos, a la amenaza que, cual una espada de Damocles, pende sobre las grandes capitales de Europa: lo primero de todo es constituir una poderosa flota de aviones ligeros o de caza, con suficiente agilidad para imposibilitar la acción enemiga, y lo se-

SIMULACROS AEREO ULTIMOS

Han sido sobre París, sobre Bruselas y Londres

hazana, no es imposible tomar la revancha, castigando al asaltante, pero el mal queda hecho, la primera preocupación del país que quiere defenderse es la de multiplicar en proporciones astronó-

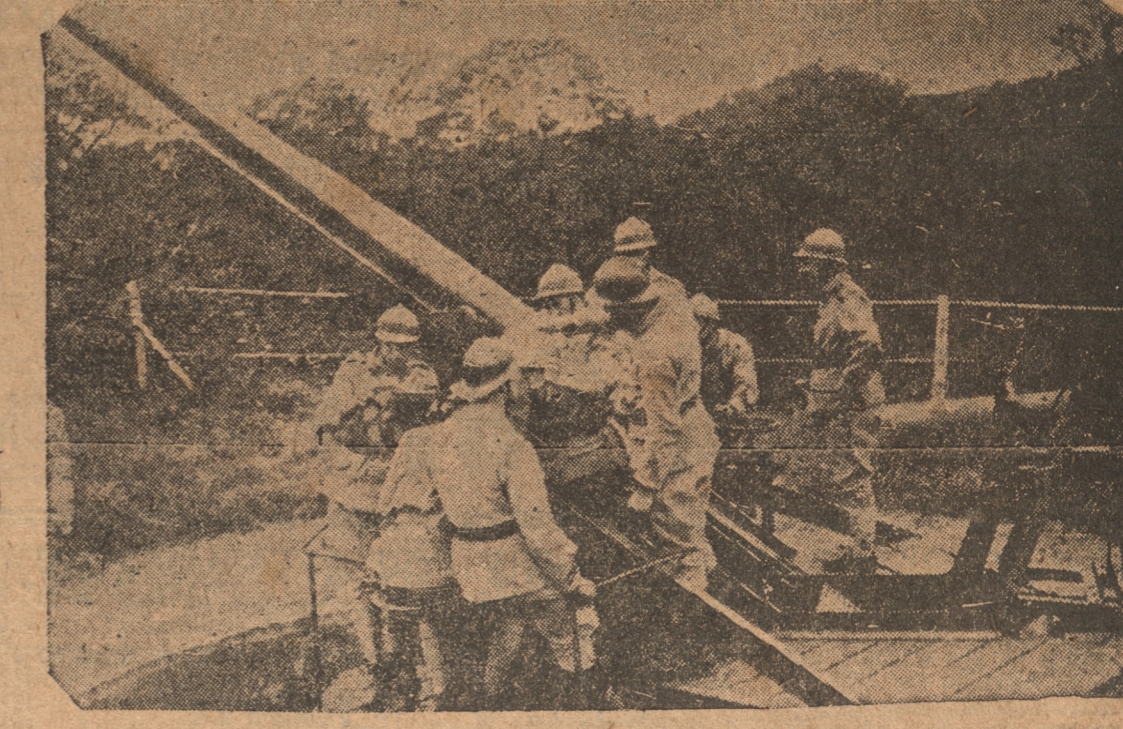


UNO DE LOS AVIONES CON SU POTENTE AMETRALLADORA, EL ARMA TERRIBLE DE LA LUCHA EN EL AIRE

Por lo pronto, hay que tener en cuenta que en el combate aéreo de París tomaban parte los mejores elementos de la aviación pesada, o de bombardeo, y de la aviación ligera, o de defensa que existen en Francia. Sentado este primer punto, que no deja de tener su gran importancia, inscribamos otra afirmación, es que, realizada la experiencia, no cabe dudar que cualquier aviación de bombardeo, por fuerte que sea la defensa, puede



—Papá, cuándo pondré pantalones cortos como abuelo y tú. —Cuando seas grande, hijo mío. (De Lectures pour tous, París).



PUESTO DE DESCUBRIMIENTO, POR EL SONIDO, DE LOS AVIONES ENEMIGOS

UNA BUENA DEFENSA

POR LEE PALQUEN



bo colocado a ambos lados de la puerta... No me explico cómo pudo... El proceso de Spotsy Fay adelanta con celeridad. Los jurados fueron elegidos cuidadosamente, y el fiscal declinó el derecho de recurrir a ninguno de ellos. Bob Lincum, el defensor en cambio, recusó a tres: a un hombre que había sido inspector en una fábrica de tejidos; a otro, joven, de robusta constitución, que afirmó haber regañado recientemente de una importante partida de casa; y, por fin, a un muchacho que era agrimensor. Los pocos testigos de la acusación desfilaban ante el jurado, y fueron despedidos sin que Lanky Bob les hiciera la más mínima pregunta. El punto fuerte del fiscal auscudr. Bob, con aire indiferente preguntó a la mujer su posición exacta en el local cuando se produjo el asalto; como él, al hombre que cuidaba la puerta, revolver en mano, a través del espejo; y la obligó a entrar en detalles respecto a su visita al departamento y a la identificación que hiciera de Spotsy, en rueda de presos, por el lunar que tenía el acusado en la mejilla derecha. Luego, Bob solicitó la presencia de un tal Charles Needham, arquitecto.

ble testimonio de que el espejo se encuentra a setenta y cuatro pies de la puerta y de la mesa que ocupaba la testigo. Y en consecuencia — y Lanky Bob recalcó cada palabra —, esta testigo afirma que ha visto un pequesísimo lunar en la mejilla de un hombre... ¡a una distancia de ciento cuarenta y ocho pies! "Miembros del honorable jurado... ¡si ustedes son capaces de distinguir ese punto negro, dos veces más grande que el lunar, sobre aquella tarjeta, declaren culpable a mi cliente!" Y Lanky señaló, dramático, hacia el sitio en que su ayudante permanecía de pie, a unos cien pies más lejos en el corredor de entrada, sosteniendo en alto la tarjeta. —Escuche, Bob... decía Spotsy al día siguiente en el estudio de Lincum... Hay algo que no comprendo... Si bien es cierto que usted se cuidó de alejar del jurado a las personas que podían tener buena vista, por sus profesiones o trabajos... alguno de los que quedaban pudo haber sido capaz de distinguir ese punto negro en la tarjeta... Y entonces... El famoso abogado sonrió: —Sí, pudo ocurrir eso... Pero no olvide, Spotsy, que todas las cosas de este mundo tienen dos caras... Y esa tarjeta... tenía un punto negro, marcado en una sola!

EXISTENCIA DE HULLA EN EL MUNDO

HAY PARA QUEMAR HULLA UN BUEN NUMERO DE AÑOS

¿Durante cuánto tiempo aún los hombres podrán extraer la hulla? Véase ante todo cuál es el stock de la tierra disponible: Un congreso reunido en Londres hace cuatro años llegó a calcular 5,600 millones de toneladas, para un consumo mundial (como el actual) de mil cien millones de toneladas. Pero la cifra parece destinada al aumento rápido, y desde el año 1960 es posible que llegue la cifra anual a 3 mil millones de toneladas. Los hombres tienen, pues, tiempo de quemar hulla! Pero la tregua que nos da la geología se acorta cuando se examina la repartición de dicho stock reconocido entre los continentes. América tiene 3,435 millones de toneladas; el Asia 1,212 millones; Europa, 775 millones; Australia, 146 millones; África, 57 millones. De acuerdo con tales cifras, Europa no tiene más que para diez siglos...

dos los unos como los otros y sólo pueden llevar la ventaja los aviones de caza si se les avisa con prontitud y perfección los movimientos del adversario. La verdad es que desde la última guerra las condiciones de la lucha en los aires han variado por completo: se utilizan en la hora presente altitudes infinitamente superiores a las de antaño, lo cual modifica por completo las condiciones balísticas de los proyectiles; la superficie de un avión es inferior a lo que era hace quince años; las armas tampoco son las mismas, las ametralladoras, que tantos servicios prestaron en los primeros combates en el aire, son desechadas y reemplazadas por el cañón con proyectil explosivo que destruye ciertamente el aparato enemigo bastante imprudente para ponerse al alcance de su boca. Todos estos problemas, que pertenecen ya al dominio de la técnica, son estudiados febrilmente por los principales interesados en oponer al furor de un avance enemigo por la vía aérea los medios de defensa más perfeccionados. Se trata, en efecto, de una cuestión de vida o de muerte para las poblaciones amenazadas por el terrible peligro de esta invasión de un nuevo estilo. Y achamos de ver que no es ninguna broma, ya que se desprende de las reflexiones generales que una flota de bombardeo bien montada puede reducir a cenizas cualquier ciudad importante no muy alejada de la frontera sin que sea materialmente posible oponerse hoy por hoy a sus destructoras intenciones. Claro está, que después de realizada la triste

cas la flota de defensa aérea. Otra preocupación nacida de las reflexiones anteriores es la de poner a salvo en el plazo más breve a la población civil, protegida contra las bombas adversas y contra los gases de toda especie. Así se han estudiado las posibilidades de evacuación de los centros amenazados en caso de guerra, y también los medios de crear refugios gigantes en las entrañas de las grandes urbes para dar entrada en ellos a la población no beligerante. Muy diversos son, según puede verse por este breve estudio, los problemas que plantea el desarrollo prodigioso de la aviación, considerada como quinta arma de guerra. El combate aéreo, tal como la hemos visto desarrollarse, se inclina a favorecer al asaltante, que puede aprovechar además las ventajas de la niebla, de la imprevisión adversa, de la insuficiente preparación del enemigo. No son optimistas ciertamente estas reflexiones, pero tiene el mérito de ser reflejo de la realidad. Un país en peligro de ser atacado por un adversario, sea quien fuere, ya sabe cual ha de ser su esencial preocupación: la de constituir en su cielo una apretada línea defensiva, de gran cohesión y efectividad, y sobre su suelo un cordón férreo de cañones potentes y de perfeccionados aparatos de vigilancia. Todo lo demás son palabras huecas e inútiles discursos. Francisco MELGÁN septiembre, 1934.

—Spotsy... Te buscan... — dijo el guardián de turno. — Parece que ya tienes abogado para que te defienda. Spotsy siguió al guardián por el estrecho pasaje de cemento de la cárcel y llegó a una oficina. Allí lo esperaba, cruzado de piernas, con una mueca sarcástica, Lanky Bob Lincum, uno de los abogados más hábiles y menos escrupulosos de Nueva York. —¿De qué se trata? ¿Ese restaurante asaltado? —Sí... Ellos... empezó Spotsy. —Tres mil dólares en la caja, ¿no? —preguntó Bob. —Sí... pero... —Mil quinientos para mí. Si o no... —Rápido... —Bueno — vaciló Spotsy — No puedo aventurarme sólo ante el jurado, evidentemente. —¿Qué pruebas hay contra us-

ted? — cortó el abogado — Hable Spotsy detalló las cosas. Cuando llegó al punto en que una mujer lo identificó en rueda de presos, Lanky Bob pareció interesado: —¿Y cómo lo reconoció esa mujer? —Eso mismo le preguntaron a ella respondió Spotsy... Y ella contestó: "Por ese lunar que tiene en la cara. Me acuerdo perfectamente". A mí me parece una de esas mujeres que lo saben todo — concluyó el acusado. Hubo una pausa. Luego, Spotsy meneó la cabeza: —Lo más extraordinario es que esa mujer asegura haberme visto revolver en mano, cuidando la salida del restaurante mientras mi socio desvalijaba al cajero. Ella ocupaba una mesa a un costado, contra la pared del frente, dando la espalda a la calle, o mejor, a un blom

—Primero localicé la mesa donde estuvo sentada la testigo Berger — respondió el aludido. — Esa mesa se encuentra a la izquierda de la entrada al otro lado del blomblo que corre paralelamente al hall de acceso. Desde la mesa es posible ver, mirando por el espejo del fondo, la puerta del restaurante. En previsión de que fuesen útiles, he tomado algunas mediciones. El local tiene treinta y seis pies de ancho. La puerta de acceso está en el costado sur. En el lado opuesto al de la mesa ocupada por la testigo hay una pizarra de piz. La caja se halla a la derecha del hall de entrada, a unos ocho pies de la puerta, y no es visible desde la mesa que ocupaba la testigo. El restaurante, por lo tanto, tiene setenta y cuatro pies de largo. El fiscal se movió inquieto en su sillón. Algo raro adivinaba en los detalles que aquel testigo expresaba, y más raro aún le parecía que Bob Lincum, el famoso abogado, hubiera insistido en que atisase al arquitecto. De todos modos se calló, mientras el profesional terminaba con su testimonio. Lanky Bob, entonces, acercóse a las gradillas del jurado. Relató brevemente el asalto, se refirió a la detención de Spotsy "simplemente porque estaba próximo al lugar del hecho", y luego hizo una seña... Uno de los asistentes a la barra se puso de pie y tendió a Bob una tarjeta en blanco. Lanky Bob marcó en ella un pequeño punto negro. Luego devolvió al hombre la tarjeta, y le hizo seña de alejarse. —Señoras y señores del jurado — resumió Bob —. Ustedes me han visto hacer un punto negro, perfectamente negro, en una tarjeta perfectamente blanca. Como ustedes pueden observar con toda facilidad, ese punto es dos veces más grande que el lunar que ostenta el acusado en su mejilla derecha... "Todos ustedes saben... Y aquí, al tono de Lanky Bob, advirtieron los jurados allí reunidos entendían de cualquier cosa — ustedes saben, ¿no? que cuando uno observa al go a través de un espejo, la persona o cosa reflejada se encuentra en realidad a una distancia del observador igual a la distancia del espejo más la distancia que media entre el espejo y la persona o cosa reflejada en él. Han oído ustedes el irrefuta-

ESTANCIERO DE ESTADOS UNIDOS HEREDO UN TITULO NOBILIARIO

Oerto ciudadano llamado Enrique Wallop, estancero de Wyoming, Estados Unidos fué declarado conde de Portsmouth a la muerte de su hermano mayor, poseedor del título, y resolvió aceptar tal honor. Wallop era miembro de la Cámara de Representantes en Wyoming, y me parece que le será bastante difícil acomodarse al ambiente de la Cámara de los Lores. Pasa de su sistema democrático a uno de castas. Y no le será tan agradable su jaula dorada en Inglaterra si piensa en la absoluta libertad de que gozó en Wyoming. Pero la oferta del título y la perspectiva de que su esposa fuera condesa, impresionaron demasiado al caballero de Wyoming. "Es acaso preferible disfrutar de la posición que nos conquistamos propios meritos en un país libre? ¿Significan más los honores del viejo continente? Este fué el problema que hubo de

ES MIEMBRO DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES NORTEAMERICANO Y AHORA IRA A LA DE LOS LORES" resolver Wallop. Muy pocos de nosotros nos conformaremos con el mismo dilema. Además es indiscutible que cada cual resolvería de acuerdo con sus gustos. Indudablemente que hay oportunidades que apelan a nuestra ambición en una posición como la que ahora tiene Wallop. Pero, ¿es esa suficiente compensación por todo lo demás que abandonamos? Las satisfacciones de la vida en el Viejo y Nuevo Mundo, son esencialmente distintas, y falta saber si quien se ha acostumbrado a esta vida nuestra puede adaptarse a la otra sin violentar sus sentimientos.

El fiscal se movió inquieto en su sillón. Algo raro adivinaba en los detalles que aquel testigo expresaba, y más raro aún le parecía que Bob Lincum, el famoso abogado, hubiera insistido en que atisase al arquitecto. De todos modos se calló, mientras el profesional terminaba con su testimonio. Lanky Bob, entonces, acercóse a las gradillas del jurado. Relató brevemente el asalto, se refirió a la detención de Spotsy "simplemente porque estaba próximo al lugar del hecho", y luego hizo una seña... Uno de los asistentes a la barra se puso de pie y tendió a Bob una tarjeta en blanco. Lanky Bob marcó en ella un pequeño punto negro. Luego devolvió al hombre la tarjeta, y le hizo seña de alejarse. —Señoras y señores del jurado — resumió Bob —. Ustedes me han visto hacer un punto negro, perfectamente negro, en una tarjeta perfectamente blanca. Como ustedes pueden observar con toda facilidad, ese punto es dos veces más grande que el lunar que ostenta el acusado en su mejilla derecha... "Todos ustedes saben... Y aquí, al tono de Lanky Bob, advirtieron los jurados allí reunidos entendían de cualquier cosa — ustedes saben, ¿no? que cuando uno observa al go a través de un espejo, la persona o cosa reflejada se encuentra en realidad a una distancia del observador igual a la distancia del espejo más la distancia que media entre el espejo y la persona o cosa reflejada en él. Han oído ustedes el irrefuta-



1) Juvenil y elegante es este traje de vestir, de corte interesante que favorece a todas las siluetas. Puede interpretarse en tela rosas o pesadas. — 2) Blusa de satén blanco, cuyas mangas se ensanchan en un gracioso movimiento a la altura del codo. Un nudo mariposa adorna el cuello. — 3) Bonito mo delo de mangas capa de tipo raglan, bordeadas con plisado, lo mismo que el canesú de la manga y el cuello. Puede ejecutarse en velo, crema de China o shantung estampado. — 4) El canesú redondo de esta blusa de fieltro muy sutil, se prolonga adelante en un corte que forma pechera. Un angosto plisado termina las mangas y realiza el corte de la pechera. 6 y 5) Cuellos grandes y vaporosos en organdi o georgette, que resultan muy apropiados para variar el aspecto de los trajes. El primero se amolda a los hombros y se borda con un volante de la misma tela. Lo adornan tres alforfetas tomadas por dentro y botones de cristal. El segundo es muy original, formado por pétalos bordados con fútes. — 7) Este vestido se hará en velo de hilo o de algodón. Lo adorna un sencillo labot bordado de plisado. La falda se divide en secciones que dan un discreto vuelo desde la rodilla. En la cintura lleva un corte ligeramente drapeado, ter-

La liberación de Azaña sería la causa de la crisis de Gabinete de España

MADRID, 29. — (UP). — Al salir de un Consejo extraordinario de Gabinete el ministro de Agricultura, declaró: "Nada ha pasado; el problema se escapa a la posibilidad del Gobierno. Cada ministro expuso su punto de vista e inmediatamente examinamos asuntos administrativos".

MADRID, 29. — (UP). — Se ha autorizado a tres ministros, el de Justicia, de Trabajo y de Agricultura, renunciar sus cargos; pero el señor Lerroux no aceptó sus renuncias.

LA LIBERTAD DEL EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS ES CONSIDERADA COMO UN GOLPE DE MUERTE PARA LA "CEDA"

MADRID, 29. — (UP). — El señor Lerroux confirmó la versión de la United Press sobre reorganización ministerial, al anunciar que el señor Martínez Velasco se muestra inclinado a no aceptar la cartera de Relaciones Exteriores. Sin embargo, el Presidente del Consejo de Ministros manifestó que esperaba convencer al señor Martínez que aceptara. Manifestó: "No quiero oír cosas nuevas en el Gobierno".

Anunció que el Gobierno se proponía levantar la ley marcial en ciertas provincias; pero se negó a declarar si abarcaría a Madrid.

MADRID, 29. — (UP). — Las renuncias de los ministros son el resultado de la liberación de Azaña, hecho que la "Ceda" considera un golpe mortal para su organización

en vista del intenso sentimiento en contra del Presidente del Consejo de Ministros que existe en las filas del partido.

MADRID, 29. — (UP). — El Presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux anuncia que don Manuel Azaña y el diputado don Bello han sido liberados provisoriamente.

MADRID, 29. — (UP). — El señor Lerroux anuncia que al Ministerio de Justicia desató que el Gabinete se reuniera extraordinariamente hoy, a fin de informar oficialmente al Gabinete la resolución del Supremo Tribunal de negarse a procesar a don Manuel Azaña y al diputado Luis Bello y decretar su libertad provisional.

MADRID, 29. — (UP). — Amigos íntimos del señor Azaña manifestaron a la United Press que éste no se propone abandonar España, sino que es probable que venga a Madrid dentro de poco.

Comité Especial conocerá el proyecto anti-terrorista de los franceses

GINEBRA, 29. — (UP). — El Secretario General de la Sociedad de las Naciones M. Avelino ha pedido a los miembros de esta institución internacional que contesten antes del 31 de Marzo al proyecto de

convenio antiterrorista presentado por los franceses. Las respuestas serán examinadas por un Comité compuesto por once delegados, entre los cuales figura uno de Chile.

Ayer fueron ejecutados en Leningrado los asesinos de Kirov

MOSCÚ, 29. — (UP). — Se anuncia oficialmente que catorce acusados de haber cometido el asesinato de Kirov, se les sentenció a muerte por el Supremo Colegio Militar de Leningrado, los que serán fusilados.

TODOS LOS CONDENADOS FUERON FUSILADOS. — NICOLAYEV SE ENCUENTRA ENTRE LOS AJUSTICIADOS

Leningrado habían tratado de obtener ayuda de una nación extranjera para una intervención militar, tal como lo declaró el Fiscal en la acusación.

Agregó que los opositores pensaban derribar al Gobierno.

Nicolayev, quien fué el asesino de Kirov, se encuentra entre los ajusticiados; Zinoviev y Kamenev no figuran entre los ejecutados.

POETISA PERUANA EN VIAJE A CHILE

MONTEVIDEO, 29. — (UP). — Hoy sale en avión para Chile la poetisa peruana Catalina Recabarren Ulloa.

JOYERIA SOTO

CONCEPCION

Mañana ULTIMO DIA

20 % DESCUENTO

HERR GOEBBELS DECLARO QUE LOS ALEMANES DESEAN LA PAZ

BERLIN, 29. — (UP). — En su mensaje de Año Nuevo a la nación, el Ministro de Propaganda Herr Goebbels dice: "El año de 1933 fué de ataque, 1934 fué de defensa; pero hemos permanecido fieles al ideal de nuestra revolución."

El mensaje de Año Nuevo de Von Neurath

SEAN LA PAZ

PROXIMAS MANIOBRAS DE LA FLOTA DE EE. UU.

SAN PEDRO (California), 29. — (UP). — El almirante Joseph Reeves anunció que la flota de Estados Unidos participará en las más grandes maniobras que se recuerdan en la historia de Norteamérica, en la Primavera, las que abarcarán toda la parte norte del Pacífico.

NO ES NECESARIO vacilar en la elección de un diario que reúna todas las condiciones de a prensa moderna: amplitud y buen servicio informativo, valor moral para atacar lo malo y defender lo bueno, ninguna noticia ni lectura escabrosa para mujer y sus hijas, y costo módico. Está, por tanto, obligado a leer LA PATRIA.

CENA DE AÑO NUEVO EN EL PALACIO ELISEO

PARIS, 29. — (UP). — En el Palacio del Eliseo se verificó la recepción de Año Nuevo del Cuerpo Diplomático.

NUEVA YORK, 29. — (UP). —

Walter Funk, jefe de la oficina de prensa del Reich, envió un mensaje a la United Press desde Berlín, en el cual calificó de atrocidades las recientes informaciones de prensa sobre arrestos en masa en Alemania. Hace notar que las festividades de Navidad transcurrieron pacíficamente en el Reich.

SE INCENDIO EL CONSULADO DE ITALIA EN YOKOHAMA

TOKIO, 29. — (UP). — Se anunció equivocadamente que en la madrugada se había incendiado la Embajada italiana, cuando en realidad el incendio fué en el Consulado de Italia en Yokohama.

CAMPANA DEPURADORA EN ALEMANIA

LONDRES, 29. — (UP). — El redactor diplomático del "Morning Post" dice saber que personas bien informadas expresan que en Alemania se ha realizado cierta acción depuradora, si bien la auto-

¿Quemaduras?

alivian y sanan aplicando

MENTALOL

La crema sanativa.

De venta en todas las farmacias.

Dolores desaparecen tomando

MIGROL

oblas y tabletas

c/u \$ 0.40

Base: Antifebrina, cafeína.

Saludos

DEL AÑO NUEVO ESCOGIDO SURTIDO DE TARJETAS PARA SALUDOS

A. L. MURRAY y Co.

—13154

VENDO EN CHIGUAYANTE

Por motivos de salud, el acreditado negocio de abarrotes, con anexo de Panadería, muy buena clientela, por inventario y a precios de facturas, poco capital.

Tratar en la Panadería, calle O'Higgins sin.

—CHIGUAYANTE

SUETERIA LAS TRES PASCUAS

MAIPU - 620 CONCEPCION

Surtido completo Artículos de Sport lana, pellejos, etc.

DESPACHA A PROVINCIA

LOS ANGELES

Hoy a las 7 horas partirá a Antuco la Colonia Escolar formada por los siguientes alumnos de las escuelas primarias de Los Angeles que se envían a la región cordillerana con el objeto de que tonifiquen sus organismos:

Escuela N.º 1.— Ramón Fernández, Carlos Fernández, Carmelo Arévalo, Manuel Morales y Daniel Villanueva.

Escuela N.º 2.— Emelina Freire, Adriana Payez, Ruth Godoy y Rosa Godoy.

Escuela N.º 3.— Isabel Manosalva, Hilda Ramírez y Petronila Jorjé.

Escuela N.º 4.— Julia Escobar, Adriana Avalos, Elijana Campos, Rosa Benavente, Amanda Carrillo y Jovita Burgos.

Escuela N.º 5.— Rubén Sánchez Germán Gandulfo, Hipólito Blesca, Mario Mesen y Juan de D. Abarzúa.

Escuela N.º 6.— Miguel Iturría, Mario Ramírez, Carlos Fernández, Carlos Bahamonde y Reinaldo Moza.

Escuela N.º 7.— Carlos Novoa, Pedro Santander, Héctor Pinto, Félix Díaz y Jorge Soto S.

Escuela N.º 8.— Filomena Montoya, Francisca Oliva, Elena Salas, Raquel Valdebenito, Elena Campos, Humilde Espinoza, Aida Contreras, Rosario Salazar y Albertina Cid.

Escuela N.º 10.— Formosina Pinares, Efigenia Ramírez y Laura Valenzuela.

La Colonia Escolar irá a cargo de los señores Enrique Guzmán y Gilberto Cabezas y permanecerán en la cordillera hasta fines de enero próximo.

Desde hace muchos años viene funcionando estas colonias escolares de vacaciones, mereced a la iniciativa muy en comprobante de la autoridad educacional y gracias a la coope-

En la mañana de hoy parte a Antuco, donde pasará una temporada, la Colonia Escolar

Alumnos que forman la Colonia. — Varias informaciones de la ciudad

ración del profesorado y al aporte económico del vecindario en particular que contribuye con su óbolo al financiamiento de éstas, contándose en tre estos últimos al Dr. don Víctor Ríos, su digno presidente.

REUNION DE COMISARIOS. —Ayer a las 14 horas se efectuó en la Prefectura de Bio Bio, una importante reunión de comisarios que fué presidida por el prefecto señor Carlos Rojas Curbens.

Asistieron a esta reunión el subprefecto capitán don Víctor Valenzuela T.; el comisario de Los Angeles capitán señor Enrique Rojas E.; los comisarios de Mulchán y de Angol y el subcomisario de Collipulli.

DE PUNALADAS SE DIERON DOS HERMANOS. — En la mañana de ayer los hermanos Daniel y Roberto Dioso, que se encontraban bebiendo en casa de su hermana Ana Riosoco, trabaron pendencia a cuchillo, resultando el primero de los nombrados con heridas en el ojo derecho y en la espalda.

Atendido por la Asistencia Pública se constató que su estado era de gravedad, delatándose hospitalizado.

ahora. BANCADA Y REX CORRERAN HOY EN NUESTRA CIUDAD.— En la tarde de hoy correrán en nuestra ciudad los conocidos caballos del Club Hipico de Concepción Bancada, del corral Barrueto y Rex del corral Buster.

La carrera será a 750 metros de distancia y se disputará una polla de \$ 5.000.

Sabemos que hay interés por asistir esta tarde a presenciar esta carrera y varias otras que tendrán lugar esta misma tarde.

VIDA SOCIAL FUNERALES. —Ayer se efectuaron los funerales del señor Jorge Carrasco González, de cuya muerte dimos la noticia en nuestra edición del viernes.

VIAJEROS. — De Santa Bárbara se encuentra en ésta el señor Gonzalo Subercaseaux.

Despidieron el duelo los señores Manuel J. Carrasco, Renato, Manuel 2.º y Rubén Carrasco González, Antolín Muñoz, Carlos Quaper, Belarmino Romero, Germán Sanhueza, Roberto Aranda y Leonidas Pilalcos Romero.

—A Angol regresó el señor Baldomero Guardiola.

Regresó de San Bernardo el señor Antonio Piedra y señora.

EL GOBERNADOR ROTARIO. — Para el 16 de enero próximo se encuentra anunciada la visita del gobernador del Distrito Rotario N.º 64, Chile, Dr. don Carlos Calvo Macken.

Sabemos que dicho día celebrará una importante sesión el Rotary Club de Los Angeles con asistencia del gobernador, quien se impondrá de la marcha del club.

LAJA

Matrimonio Pincheira-Pincheira-Massa Hernández

LAJA.— Se efectuó en esta el matrimonio de la señorita Mercedes Pincheira Pincheira, con el señor J. Osvaldo Massa Hernández.

Sirviendo de padrinos el señor Abdón Riveros, señora Cristina de Riberos.

La familia ofreció una manifiesta a sus amigos hasta las primeras horas de la madrugada.

CHILLAN

CHILLAN.— El Monasterio del Buen Pastor de esta ciudad celebra hoy el cincuentenario de su fundación, por cuyo motivo se realizarán diversos actos, en los que se rendirá homenaje al Pbro. don Vicente A las Casas, que fué quien trabajó más incansablemente para obtener su creación.

A las 10 habrá Misa Solemne que oficiará el Vicario de la Diócesis Mons. Venegas, con sermón del Pbro. don Luis Palma. A las 16 horas habrá bendición solemne y procesión por dentro del Monasterio. Presidirá el R. P. Alberto Collin.

Como último número del programa figura el acto literario que se verificará a las 17 horas.

PENCO

PENCO.— Para la noche del 31 se realizará en el Centro Deportivo Refinería, en su gimnasio en construcción situado al lado de la cancha de fútbol, un gran baile popular.

Esta reunión que resultará seguramente bastante concurrida ha despertado gran interés entre los pencones, pues así se mantienen latentes los que se efectuados por esta misma colectividad deportiva los cuales han obtenido siempre éxito.

Para el baile a que nos referimos se cuenta desde luego con el concurso de una orquesta que será traída desde Concepción y formada por conocidos profesionales en el ramo.

Durante el baile se efectuará la rifa anual de siete hermosas máquinas de coser que

El Monasterio del Buen Pastor cumple hoy el cincuentenario de su fundación

Actos que se realizarán con tal motivo. — Homenaje al Pbro. Sr. Anibal Las Casas.—Otras noticias

Centenario ha recibido más de \$ 1.000

Almuerzo a las viejecitas

Fondos Pro-Centenario

Hasta ahora, una de las comisiones encargadas de recoger fondos para las fiestas del

Centenario ha recibido más de \$ 1.000

Almuerzo a las viejecitas

Fondos Pro-Centenario

Centenario ha recibido más de \$ 1.000

Almuerzo a las viejecitas

Fondos Pro-Centenario

Hasta ahora, una de las comisiones encargadas de recoger fondos para las fiestas del

Centenario ha recibido más de \$ 1.000

Almuerzo a las viejecitas

Fondos Pro-Centenario

Baile popular para la noche de Año Nuevo

La organiza el Centro Deportivo "Refinería"

La administración de la Refinería, obsequia entre el personal de obreros y obreras como fiesta de año, siendo cinco de ellas sorteadas entre los hombres y dos entre las mujeres que elaboran en esta industria.

Este acto será prestigiado con la presencia de los jefes de la Cia. y altos empleados de la misma industria.

atenciones, siendo el precio bastante módico, dado el caso que la Institución organizada no trata de beneficiarse con ello, pues sólo lo hace por medio de los socios.

Habrán además concurso de bailes, con premios en dinero otorgados por los organizadores.

Desafío

PENCO.— Aquiles Trull-chiff, campeón de Arica del peso liviano desafía a todos los profesionales de la provincia en especial a Kerry Díaz de Concepción y a Marcel Lenz de Lota. En caso de aceptar dichos profesionales ruega hacerlo por intermedio del diario "La Patria".

LA PATRIA

Concepción, diciembre 30 de 1934.

EL PROYECTO DEL SENADOR LIRA INFANTE SOBRE HABITACIONES

Una formal iniciativa para resolver el cada vez más inquietante problema de la vivienda en nuestro país, es el proyecto presentado por el senador conservador don Alejandro Lira Infante, ante la Cámara de la cual forma parte.

Es un aporte de gran valor a la cruzada que viene organizándose desde hace muchos años por resolver el problema de la vivienda popular, y que ha dado motivos para incansables afanes y preocupaciones de legisladores, órgano de prensa y en general de cuantos se interesan y velan por la suerte de aquéllos para quienes deben dictarse leyes de bienestar colectivo, como lo son las leyes sobre habitaciones higiénicas.

El proyecto del señor Lira Infante, cuyas líneas generales han publicado los diarios, se perfila con rasgos propios, porque sale de la línea común que han seguido todos los elaborados por gobernantes o legisladores, para solucionar tan angustioso y apremiante problema.

En efecto el proyecto propende a estimular a la iniciativa privada para que se interese en tomar su parte en la realización de un vasto plan de construcciones, mediante franquicias, facilidades, exenciones de gravámenes, etc.

Es decir no confía, como otros proyectos, en que el Estado o las instituciones semi fiscales se encarguen de aportar iniciativas y fondos para resolver el problema de la vivienda, sistema que por la precaria condición económica de nuestro Erario no podrá dar resultados antes de muchos años, ya que la magnitud del problema de la vivienda en Chile excede de todas las posibilidades financieras, y más en un Estado empobrecido por la crisis y otros quebrantos como es el nuestro.

El financiamiento del proyecto se confía a la misma ley de presupuestos que deberá consultar todos los años una cuota mínima para administrar la casa de la Habitación Popular.

El proyecto no establece otros gravámenes. Acertadamente considera que está ya excedida la capacidad tributaria de los habitantes. Además estima que un presupuesto de mil millones de pesos puede destinar siquiera un dos por ciento a resolver uno de los más inquietantes problemas nacionales sobre todo si ese mismo proyecto invierte más de un cuarenta por ciento en mantener su costosa máquina burocrática.

Para este diario, que a través de los años de su existencia ha librado prolongadas batallas para coadyuvar a la resolución del problema de la vivienda popular, es satisfactorio tomar nota del proyecto del citado parlamentario conservador. Ese proyecto por sus saludables finalidades se conforma con principios de justicia social que siempre hemos sostenido, ya que está destinado a llevar bienestar a muchos miles de nuestros convecinados que se debaten en la miseria y sordidez del conventillo, con su salud expuesta a las asechanzas de todas las epidemias y males que hoy diezaman a nuestro pueblo, y nos colocan en un lugar poco envidiable y edificante en las estadísticas de la demografía mundial.

Las cifras y antecedentes expuestos por el señor Lira Infante, en abono de su petición de urgencia para acometer tan trascendente problema, las hemos dado a conocer muchas veces en nuestras columnas. Tuberculosis, tífus exantemático y otros males que causan estragos en la población menesterosa de nuestro país tienen sus mejores aliados en la insalubridad de las viviendas chilenas. Son éstas no solamente estragos para contener a las familias numerosas que viven en su interior, sino que no tienen comodidades de higiene algunas y dañan a la salubridad tanto física como moral de nuestro pueblo.

El proyecto del senador Lira Infante, al que tendremos que referirnos con mayor detenimiento en otra oportunidad, llega en una hora oportuna, y se conforma con el apremio de una materia estimada en el Congreso Nacional de Arquitectura recientemente realizada, como el “problema más urgente de Chile”.

Como muy bien lo dijo el autor del proyecto, señor Lira Infante en la sesión del Senado del día jueves, “nadie que desea apartar las causas del mal que sufren las clases más necesitadas; nadie que anhela de verdad arrebatarse de manos de los agitadores del desorden y de las pasiones populares las armas que esgrimían de su propia desgracia, dejará de sentirse obligado a cooperar en una campaña que es de salvación nacional”.

Un proyecto de tan trascendente importancia no encontrará retardos injustificados en el Parlamento. Forzosamente el proyecto de ley tiene que encontrar los ánimos bien dispuestos para despacharlo en sus diversos trámites constitucionales, a fin de emprender una labor de mejoramiento de vida del pueblo, cuyo bienestar es la mejor garantía de la paz social, del orden y del progreso”.

NO PUEDE CONTINUAR

La Educación Primaria cuesta al Presupuesto Nacional varias decenas de millones de pesos. — Su mantenimiento lo costean todos los contribuyentes en general y en especial los padres de familia. — Desempeña el cargo de Director de esa Educación en toda la República el señor don Claudio Salas, lo que equivale a decir que aproximadamente trescientos mil niños (trescientos a cuatrocientos mil no alcanzan a recibir educación) reciben su educación primaria moldeada en las inspiraciones y orientaciones que en ella le imprime la persona y la ideología de este mismo señor Director.

En la concentración de profesores habida en La Serena, el señor don Claudio Salas ha hecho declaraciones refutadas en absoluto con las normas educacionales, con los principios pedagógicos, con la independencia y seriedad de juicio que debe poseer cualquier Director de un servicio público educacional y con el respeto que a todo ciudadano deben merecer y es necesario que merezcan los derechos garantizados por la Constitución y las leyes de la República.

El señor don Claudio Salas, Director de Educación Primaria de la República de Chile, se ha conducido como un propagandista y los rumbos que ha señalado no son ni los que debe indicar un jefe, ni los que acepta el país; en consecuencia, el señor don Claudio Salas no debe ni puede continuar dirigiendo la educación primaria nacional.

Si el país desea conocer más a fondo la ideología del señor Salas vamos a satisfacerlo exhibiendo algo de lo que piensa y que dicho señor publica con su firma en la Revista de Educación, órgano oficial del Ministerio de su mismo nombre.

“La educación nacional — dice el señor Salas en la página 14 del N.º 39 de la Revista de Educación — debe ser una cuestión de política liberal, avanza ligada en todos sus aspectos al triunfo de la izquierda” y agrega: “No hay falta de argüir con el caso de Francia donde se va paso a paso hacia la implantación de la escuela única, tan tenazmente defendida por el partido radical socialista; no nos paremos tampoco en el caso de Inglaterra, prolongando hasta los quince años la obligatoriedad de la concurrencia a la escuela primaria, ni tampoco, en el ejemplo edificante que el socialismo austriaco ofrece hoy en el municipio de Viena”.

Después de leer lo anterior comprendemos las declaraciones del señor don Claudio Salas en la concentración de maestros; pero no comprendemos cómo puede continuar el cargo de Director de Educación Primaria de la República de Chile. — Ignoramos lo que piensan los maestros de las declaraciones que ahora les ha hecho su Director, con aquella arrogancia y con aquel desparpajo que sólo puede tener aquel que tiene una triste idea de su auditorio, idea que tiene el señor Salas, pues en la página 11 del número de la misma Revista expresa que “al maestro se le mantiene en un estado de ineptitud realmente bochornosa”.

El señor Salas en su plano intangible de mayor de las nuevas generaciones, ha desafiado el sentir de la inmensa mayoría de la familia chilena. Después de esto ¿puede el señor Salas continuar moldeando el espíritu de esas nuevas generaciones a su gusto y a su voluntad? ... Respondan los padres de familias y mediten sobre estas palabras del señor Salas:

“Cuando la tradición es la fuerza que domina a todas las demás en un pueblo dado, la vida de ese pueblo está teñida con los colores de la tradición, y no puede haber más vida que la que la tradición consiente; y, en asuntos de enseñanza, la tradición es la inexistencia”.

“Mientras don Claudio no acierte a conseguir definitivamente mientras no consigamos dar el gran salto histórico, el salto de los cien años que nos separa del mundo político más depurado, el problema de la educación no sólo no será resuelto, sino que no admita más solución que la del emporamiento” (Pág. 8).

¿Puede el señor Salas continuar desempeñando un cargo público de la responsabilidad y naturaleza del que desempeña? Muy pocos de los ex Ministros de Educación podrán decirlo, ya que el propio señor Salas dice de ellos en la página 11 de la citada Revista órgano oficial del mismo Ministerio que “el Ministerio de Educación Pública se convirtió en la escuela de aprendizaje de gran número de mediocridades y por él pasaron muchos espíritus vulgares y adocenados”; pero, si los ex Secretarios de Estado, según el señor Salas, no pueden pronunciarse, el País sí que puede y él responde: ... El señor Claudio Salas no puede continuar en su cargo.

J. B. L. M.

Notas Agrícolas

L BAZA O CHAPE DEL CERZ

En un artículo anterior nos referimos a la descripción, biología y desarrollo de este insecto y a algunos trabajos preventivos que pueden efectuarse para disminuir su propaganda. Ahora nos referimos a los demás medios de que disponemos para combatirlos. De todos los métodos que se han propuesto para combatirlos los más eficaces son las pulverizaciones con arsenicales, entre los cuales disponemos actualmente en el país, el verde de París, del arseniato de plomo y del arseniato de calcio. Los dos primeros se los emplean en pulverizaciones líquidas y el último en seco.

El verde de París se lo emplea en la siguiente proporción: Verde de París 120 gramos. Cal recién apagada y cernida 240 gramos. Agua 100 litros.

Se mezcla el verde de París con la cal y se le agrega un poco de agua hasta formar una pasta clara, agregándosele en seguida el agua necesaria hasta completar 100 litros.

El arseniato de plomo se lo emplea en la siguiente proporción: Arseniato de plomo 200 gramos. Cal recién apagada y cernida 200 gramos. Agua 100 litros.

Se lo prepara de la misma que el anterior y tanto este como el verde de París se aplican por medio de bombas pulverizadoras.

Para darle mayor adherencia a las superficies es conveniente agregar a la mezcla anterior un gramo compuesto de harina 500 gramos y agua 10 litros. Puede emplearse también 150 gramos de cola disuelta en 10 litros de agua.

Con este mismo objeto se puede emplear un adherente a base de pez de castilla cuya fórmula y preparación es la siguiente: Cera de castilla 7 kilos. Agua 20 litros.

En un fondo se ponen a hervir 4 litros de agua a los que se le agrega la ceniza de soda, revolviendo constantemente para su disolución. Obtenida ésta se añade la pez de castilla finamente molida, se resuelve para uniformar la mezcla y se va agregando, poco a poco, la cantidad de agua restante a medida que tienda a subir la espuma. Durante todo este tiempo el líquido debe mantenerse en ebullición. Este adherente se usa a razón de un litro por cada 100 de solución de arseniato de plomo o verde de París.

Para aquellas personas que no disponen de un pulverizador pueden recurrir al asfalto de calidad o al asfalto que tienen la ventaja de aplicarse en seco, por medio de las pulverizaciones con que se usan para las viñas.

También puede recurrirse a la cal sodada o cualquiera otra sustancia finamente molida que se adhiere a la superficie blanda de la larva. Este tratamiento, aunque sencillo y económico, con frecuencia no a los resultados apetecidos, pues las larvas, por lo general, sólo se intentan a mueren la piel que les cubre.

Donde se disponga de agua bajo presión, se pueden lavar los árboles con un platón que tenga la fuerza suficiente para botar las larvas, las cuales, al caer al suelo, por lo general mueren de hambre, pues, cuando es muy poca, no logran subsistir a los árboles nuevamente, donde encuentran su alimento.

Es por esto que las lluvias que suelen caer en la época en que está en plena su actividad los reducen considerablemente, pues botan gran número de larvas al suelo.

Por fin, uno de los medios a que se ha dado mayor importancia en estos últimos años, por los excelentes resultados que con él se han obtenido en la extinción de las plagas que diezaman a la agricultura, es el de la propagación de sus enemigos naturales y muy especialmente de sus parásitos.

Este insecto tiene en otros países un ser de parásitos, entre ellos uno que se desarrolla en los huecos y que muchas veces destruye toda la segunda generación. En las arboledas de Conchalme se ha observado una especie de chinche de campo que ataca a este insecto, pero por las observaciones que hasta ahora hemos podido hacer no tiene gran importancia porque el número de larvas que destruye es pequeño.

Dado los caracteres alarmantes que ha tomado en estos últimos años la invasión de esta plaga, sería conveniente que se introdujeran cuanto antes y en la mayor escala posible, algunos de sus parásitos, con lo que se prestaría un servicio inestimable al fomento de la agricultura frutal.

El precio del arseniato de plomo fluctúa actualmente en el comercio, alrededor de \$ 11 el kilo, el verde de París \$ 29 el kilo y el arseniato de calcio \$ 7 en Santiago y \$ 10 en Concepción. Estos arsenicales los venden, en esta, don Ricardo Worstman, don Ives Piraud, M. Clasen y Cia. En Santiago la Sociedad Nacional de Agricultura y los señores Thomas Hnos., calle N.º 2274.

Más datos sobre ésta o cualquiera otra materia relacionada con la agricultura de las provincias de Concepción y Arauco, dirigiéndose al infrascripto, por carta, a la calle N.º 763, o personalmente a su oficina ubicada en la calle O'Higgins N.º 558, teléfono 808. ROJELIO LEON B. Agrónomo Provincial de Concepción y Arauco.

COMERCIALES

UNICA RUEDA Caja 8 3/4 98 1/2; Hip. 6-1 98 3/4; Hip. 7-1 98 1/4; Hip. 8-1 99 1/2; Hip. 9-1 99 3/4; Deuda interna 7-1 94 1/2; Debenturas 85; Banco Nacional 16 3/4; Chilena Consolidada Vida 43; Carahue 4 3/8; Minervas 3 1/4; Dichas 1.49; Papeles 83 1/2; Cero Grande 13; Tocopiña 81 1/2. FUERA DE RUEDA: Cerro Grande 13; Chañaral 7 7/8; Cemento Melón 130; Lebu 6 1/8; Fuegos 297; Oruro 83 1/4; Lamitun 60; Oruro 83 1/4; Cerro Grande 13; Condoriaco 7 5/8; Patiño 287; Tocopiña 81 3/4. CIERRRE: Bancos: Banco Central C 1.115; Banco Chile V 240; Banco Nacional T 16 3/4. Bonos: Caja 8 1/2 C 99 1/2; Hip. 8-1 V 99 3/4; Hip. 7-1 C 98 1/4; Debenturas 8 4/0 Cm 80; Deuda interna 7-1 T 94 1/2. Acciones: Condoriaco Tp 7 5/8; Cerro gde. Tp 13; Oruro Tp 83 1/4; Patiño Tp 67; Tocopiña Tp 81 1/4; Chañaral Cp 7 7/8; Monserat Cp 11; Banco C 3 5/8; Tierra Fuera Tp 287; Cervecerías Cp 74; Papel Carton Tp 63 1/2; Lamitun Tp 60; Tejidos Salto Vc 50 1/4. BOLSA NEGRA: Dolar exportación 23.75; Cable 23.75; Cheque 23.50; Esterlina exportación 116.50; Cable 116; Cheque 115; Franco 1.60; Nacional 6; Peseta 3.40; Lira 2; Oro 480.

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

VIDA SOCIAL MATRIMONIO CONCERTADO Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

COMERCIALES

UNICA RUEDA Caja 8 3/4 98 1/2; Hip. 6-1 98 3/4; Hip. 7-1 98 1/4; Hip. 8-1 99 1/2; Hip. 9-1 99 3/4; Deuda interna 7-1 94 1/2; Debenturas 85; Banco Nacional 16 3/4; Chilena Consolidada Vida 43; Carahue 4 3/8; Minervas 3 1/4; Dichas 1.49; Papeles 83 1/2; Cero Grande 13; Tocopiña 81 1/2. FUERA DE RUEDA: Cerro Grande 13; Chañaral 7 7/8; Cemento Melón 130; Lebu 6 1/8; Fuegos 297; Oruro 83 1/4; Lamitun 60; Oruro 83 1/4; Cerro Grande 13; Condoriaco 7 5/8; Patiño 287; Tocopiña 81 3/4. CIERRRE: Bancos: Banco Central C 1.115; Banco Chile V 240; Banco Nacional T 16 3/4. Bonos: Caja 8 1/2 C 99 1/2; Hip. 8-1 V 99 3/4; Hip. 7-1 C 98 1/4; Debenturas 8 4/0 Cm 80; Deuda interna 7-1 T 94 1/2. Acciones: Condoriaco Tp 7 5/8; Cerro gde. Tp 13; Oruro Tp 83 1/4; Patiño Tp 67; Tocopiña Tp 81 1/4; Chañaral Cp 7 7/8; Monserat Cp 11; Banco C 3 5/8; Tierra Fuera Tp 287; Cervecerías Cp 74; Papel Carton Tp 63 1/2; Lamitun Tp 60; Tejidos Salto Vc 50 1/4. BOLSA NEGRA: Dolar exportación 23.75; Cable 23.75; Cheque 23.50; Esterlina exportación 116.50; Cable 116; Cheque 115; Franco 1.60; Nacional 6; Peseta 3.40; Lira 2; Oro 480.

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

VIDA SOCIAL MATRIMONIO CONCERTADO Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

COMERCIALES

UNICA RUEDA Caja 8 3/4 98 1/2; Hip. 6-1 98 3/4; Hip. 7-1 98 1/4; Hip. 8-1 99 1/2; Hip. 9-1 99 3/4; Deuda interna 7-1 94 1/2; Debenturas 85; Banco Nacional 16 3/4; Chilena Consolidada Vida 43; Carahue 4 3/8; Minervas 3 1/4; Dichas 1.49; Papeles 83 1/2; Cero Grande 13; Tocopiña 81 1/2. FUERA DE RUEDA: Cerro Grande 13; Chañaral 7 7/8; Cemento Melón 130; Lebu 6 1/8; Fuegos 297; Oruro 83 1/4; Lamitun 60; Oruro 83 1/4; Cerro Grande 13; Condoriaco 7 5/8; Patiño 287; Tocopiña 81 3/4. CIERRRE: Bancos: Banco Central C 1.115; Banco Chile V 240; Banco Nacional T 16 3/4. Bonos: Caja 8 1/2 C 99 1/2; Hip. 8-1 V 99 3/4; Hip. 7-1 C 98 1/4; Debenturas 8 4/0 Cm 80; Deuda interna 7-1 T 94 1/2. Acciones: Condoriaco Tp 7 5/8; Cerro gde. Tp 13; Oruro Tp 83 1/4; Patiño Tp 67; Tocopiña Tp 81 1/4; Chañaral Cp 7 7/8; Monserat Cp 11; Banco C 3 5/8; Tierra Fuera Tp 287; Cervecerías Cp 74; Papel Carton Tp 63 1/2; Lamitun Tp 60; Tejidos Salto Vc 50 1/4. BOLSA NEGRA: Dolar exportación 23.75; Cable 23.75; Cheque 23.50; Esterlina exportación 116.50; Cable 116; Cheque 115; Franco 1.60; Nacional 6; Peseta 3.40; Lira 2; Oro 480.

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

VIDA SOCIAL MATRIMONIO CONCERTADO Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

COMERCIALES

UNICA RUEDA Caja 8 3/4 98 1/2; Hip. 6-1 98 3/4; Hip. 7-1 98 1/4; Hip. 8-1 99 1/2; Hip. 9-1 99 3/4; Deuda interna 7-1 94 1/2; Debenturas 85; Banco Nacional 16 3/4; Chilena Consolidada Vida 43; Carahue 4 3/8; Minervas 3 1/4; Dichas 1.49; Papeles 83 1/2; Cero Grande 13; Tocopiña 81 1/2. FUERA DE RUEDA: Cerro Grande 13; Chañaral 7 7/8; Cemento Melón 130; Lebu 6 1/8; Fuegos 297; Oruro 83 1/4; Lamitun 60; Oruro 83 1/4; Cerro Grande 13; Condoriaco 7 5/8; Patiño 287; Tocopiña 81 3/4. CIERRRE: Bancos: Banco Central C 1.115; Banco Chile V 240; Banco Nacional T 16 3/4. Bonos: Caja 8 1/2 C 99 1/2; Hip. 8-1 V 99 3/4; Hip. 7-1 C 98 1/4; Debenturas 8 4/0 Cm 80; Deuda interna 7-1 T 94 1/2. Acciones: Condoriaco Tp 7 5/8; Cerro gde. Tp 13; Oruro Tp 83 1/4; Patiño Tp 67; Tocopiña Tp 81 1/4; Chañaral Cp 7 7/8; Monserat Cp 11; Banco C 3 5/8; Tierra Fuera Tp 287; Cervecerías Cp 74; Papel Carton Tp 63 1/2; Lamitun Tp 60; Tejidos Salto Vc 50 1/4. BOLSA NEGRA: Dolar exportación 23.75; Cable 23.75; Cheque 23.50; Esterlina exportación 116.50; Cable 116; Cheque 115; Franco 1.60; Nacional 6; Peseta 3.40; Lira 2; Oro 480.

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

VIDA SOCIAL MATRIMONIO CONCERTADO Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

Se / RRIENDA CHALET (NUEVO) Todo confort, baño y cocina instalado, Canon \$ 450 mensuales. Verlo, de 3 a 6 en San Martín 1533 -18147

COMERCIALES

UNICA RUEDA Caja 8 3/4 98 1/2; Hip. 6-1 98 3/4; Hip. 7-1 98 1/4; Hip. 8-1 99 1/2; Hip. 9-1 99 3/4; Deuda interna 7-1 94 1/2; Debenturas 85; Banco Nacional 16 3/4; Chilena Consolidada Vida 43; Carahue 4 3/8; Minervas 3 1/4; Dichas 1.49; Papeles 83 1/2; Cero Grande 13; Tocopiña 81 1/2. FUERA DE RUEDA: Cerro Grande 13; Chañaral 7 7/8; Cemento Melón 130; Lebu 6 1/8; Fuegos 297; Oruro 83 1/4; Lamitun 60; Oruro 83 1/4; Cerro Grande 13; Condoriaco 7 5/8; Patiño 287; Tocopiña 81 3/4. CIERRRE: Bancos: Banco Central C 1.115; Banco Chile V 240; Banco Nacional T 16 3/4. Bonos: Caja 8 1/2 C 99 1/2; Hip. 8-1 V 99 3/4; Hip. 7-1 C 98 1/4; Debenturas 8 4/0 Cm 80; Deuda interna 7-1 T 94 1/2. Acciones: Condoriaco Tp 7 5/8; Cerro gde. Tp 13; Oruro Tp 83 1/4; Patiño Tp 67; Tocopiña Tp 81 1/4; Chañaral Cp 7 7/8; Monserat Cp 11; Banco C 3 5/8; Tierra Fuera Tp 287; Cervecerías Cp 74; Papel Carton Tp 63 1/2; Lamitun Tp 60; Tejidos Salto Vc 50 1/4. BOLSA NEGRA: Dolar exportación 23.75; Cable 23.75; Cheque

SE REVOCARON EXCARCELACIONES EN PROCESO POR MUERTE DE UN JOVEN

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, formada por los ministros señores Silva, Erbes y Ferales, falló, en vía de consulta, el proceso seguido por el ministro de la Corte de Apelaciones don Ernesto Navarrete por la muerte del joven don Diego Pérez de Arce, ocurrida el 5 de noviembre último.

Revocó las excarcelaciones concedidas por el señor Navarrete, disponiendo que continúen deteniéndose las

INDIVIDUOS ASALTARON UN CAMPAMENTO DE LAVADEROS DE ORO EN ANDACOLLO

Se llevaron valiosa partida de oro

Comunicaciones todavía imprecisas, de Andacollo, informan que un grupo de individuos asaltó el campamento de los lavaderos de oro en la Quebrada Arroyán, llevándose una valiosa partida de oro y diversas sumas de dinero.

Se dejaron caer en gran número, haciéndose imposible toda resistencia.

Desde ayer

(De la 1.ª página)

En resumen, la situación continuará prácticamente igual para todos los artículos excepto los sustanciales y excepto también aquellos provenientes de países que, en virtud de tratados comerciales, no tenían el recargo del 50 por ciento.

Un embargo, para equiparar también en lo posible, estos artículos, el decreto del Ministerio de Hacienda rebaja en más de un 25 por ciento las principales mercaderías provenientes de esos países.

EL NUEVO REGIMEN ADUANERO

Un funcionario del Ministerio de Hacienda ha dado la siguiente explicación sobre el nuevo régimen aduanero que se inicia en la próxima semana:

"Aunque se han producido algunos cambios por las leves caducadas, y por la diferencia del valor de nuestro peso oro en la cobranza de los derechos aduaneros, éstos quedarán prácticamente iguales a los que se pagaban en los años 1933 y 1934.

En estos años se pagaba un derecho estable, indicado por el arancel, más el 60 por ciento que estableció la ley especial que caduca el 31 del actual más el 100 por ciento correspondiente al recargo del oro, o sea, prácticamente se pagaba tres veces la suma indicada en el arancel.

En 1935, con motivo de haberse fijado el cambio oficial a razón de 400 pesos moneda corriente por 100 pesos oro, correspondía pagar por derechos de internación cuatro veces la suma indicada en el Arancel.

Para evitar este recargo el Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto que rebaja la mayor parte de las partidas del Arancel en un 25 por ciento, aproximadamente.

Con este decreto los derechos de internación van a ser en el curso de 1935, prácticamente equivalentes a los que han regido en los dos años anteriores.

Los artículos afectos a la ley 5105 quedan con los derechos actuales, es decir con un recargo del 33 por ciento. Los "mochos vivientes" en general, no tienen rebaja, porque se estima que los aumentos por devaluación no significan un aumento de los derechos de internación, y, en consecuencia, sufren un aumento del 100 por ciento.

El decreto respectivo se publicará en el "Diario Oficial" el lunes, y entrará en vigencia el 2 de enero.

El proyecto

(Pasa a la pág. 5)

A las empresas industriales perma nentes se les impone la misma obligación, dándose también facilidades de crédito.

EXPLICACIONES DEL SEÑOR LIRA

El señor Lira Infante en su discurso, pronunciado el 25 de mayo, en el que dio a conocer los antecedentes del proyecto, dijo que el desarrollo del tífus exantemático que ha causado ya en el espacio de pocos años más de 8091 víctimas; el incremento de la tuberculosis, que según algunas estadísticas afecta a más de 200 mil personas de nuestra escasa población; la mortalidad general que acusa la cifra tan alta como superadora por el tífus que arrebata anualmente 770 niños de cada mil, son síntomas que revelan claramente la enorme insalubridad de las poblaciones obreras que colocan a nuestro país en este aspecto por bajo el nivel propio de país civilizado.

Agrega más adelante que con sobrada razón en el reciente Congreso de Arquitectura y Urbanismo aprobó por unanimidad, como la más importante de sus conclusiones que el problema más urgente en Chile es el de la vivienda.

Agrega que el proyecto que ha sometido a la consideración del Senado propende a la realización de un vasto plan de construcción de viviendas para obreros en las ciudades y en los campos, plan escalonado y

S. E. ASISTIO A LA REPARTICION DE PREMIOS EN LA E. NAVAL

Asistió también el ministro de Defensa Nacional. — Después de la distribución de los premios hubo una recepción

El Excmo. señor Alessandri y el ministro de Defensa se dirigieron a Valparaíso, donde asistieron a la repartición de premios en la Escuela Naval, acto al cual asistieron también el comandante en jefe del Ejército general señor Novoa, el director general de la Armada, contraalmirante don Olegario Reyes del Río, el alto comando naval, autoridades civiles, militares y navales de Valparaíso.

Después de la distribución de premios se siguió una recepción.

EL JURAMENTO DE LOS EGRESADOS
El director de la Escuela Naval, comandante Becerra tomó el siguiente juramento a los cadetes del quinto año:

¡Juráis por Dios, ante la bandera de la Patria y por vuestro honor de marinos cumplir fielmente con los deberes militares conforme a las leyes y reglamentos vigentes, respetar la Constitución y las leyes de la República, no inmiscuirse en asuntos de carácter político ni en nada que sea extraño a vuestras funciones profesionales, ser un marino valiente, amante de vuestra patria y defender vuestra vida si fuere necesario en defensa de ella y de sus instituciones?

Prestando el juramento, el comandante señor Becerra agradeció la asistencia del Presidente de la República, del Intendente, del director general de la Armada, comandante en jefe del Ejército, jefes y oficiales de la Armada y Ejército, Cuerpo Consular, etc.

rá imposible, por cuanto vienen todos sus camarotes ocupados. En las oficinas de las compañías hay más de 100 inscritos para ir a Juan Fernández.

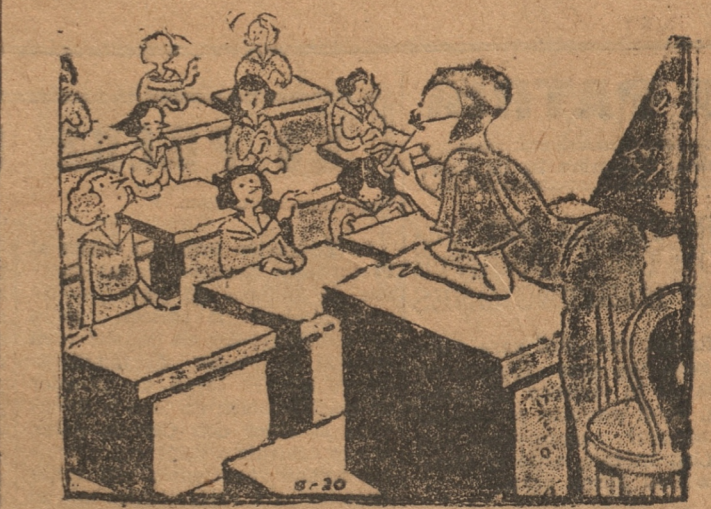
Como se ha dicho, el "Reina del Pacífico" realiza su viaje por el Estrecho de Magallanes, para dar ocasión a los turistas interesados de conocer nuestra región austral.

RECONSTRUCCION DEL TEMPLO PARROQUIAL DE VICTORIA
Se encuentra en Santiago la comisión designada por las instituciones católicas de Victoria, a fin de conseguir fondos para la reconstrucción del Templo Parroquial y del Colegio de los Padres Mercedarios, que un gran incendio redujera a escombros hace algunos días.

La comisión está integrada por la señora Elena de Melina, vice presidenta del Comité Pro Reconstrucción de la Iglesia y directora de varias instituciones católicas de Victoria, por el señor Celestino Salvador Alonso, miembro de la Congregación Mariana y distinguido vecino de Victoria, por la señorita Buette Müller, socia de la Juventud Católica Femenina y por el Revdo. Padre Mercedario Fr. José María Sanhueza.

El comité que se ha organizado en Victoria, con el mismo objeto está integrado por el presidente del Partido Conservador, don Javier de la Maza, por la señora Elena de Melina, don Hernán Pérez Barros y el Padre Sanhueza.

La comisión de los vecinos de Victoria se entrevistó hoy con el Excmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José Horacio Campillo, a fin de ponerlo al tanto de la situación de la parroquia y del incendio de la iglesia de San José de Victoria, que se mantuvo en el West Coast respecto de los empleados extranjeros y de la Iglesia Parroquial.



(De "El Romancero de Pisco")

EXAMENES

¿Qué es el amor?, di, Marión.
—El amor es una abeja de la flor del corazón, que se lleva, si se aleja, nuestras mieles de ilusión.

—Y tú, ¿qué dices, Nanette?
—Que el amor es un bichito que hasta se nos mete, despacito... el humillo del más grato cigarete...

—Sigue, prosig ue chiquilla...
—El amor es como el mar... El amor es maravilla... Es, en fin, como fumar Populares con boquilla.

¡Bien, muy bien has respondido. Tú mereces un marido de costumbres ejemplares. Uno que haga tus delicias y perfume sus caricias con bouquet de Populares.



BREVES

—El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Vías de Comunicación, elevó un memorial al Excmo. señor Alessandri exponiendo las diferencias injustas de sueldos que mantienen el Cable West Coast respecto de los empleados extranjeros y chilenos.

—Nuestro Embajador en Londres, señor Enrique Tocornal y familia vendrán a Chile en Marzo próximo haciendo uso de licencia.

—Corresponderá al Ministro señor Carlos Campos, presidir la Corte de Apelaciones de Santiago durante 1935.

—A pesar del cierre bancario del lunes próximo, el pago de letras en cobranza y en descuento se atenderá en la forma acostumbrada.

—Sus colegas de Aviación y amigos ofrecieron un almuerzo campestre a don Manuel Francke por su nombramiento de comodoro del aire.

—A propósito de la manifestación del comodoro Aracena, contestó el festejado.

—La Corte de Apelaciones de Santiago falló en favor de la sucesión Sánchez Masenelli el cuantioso juicio que seguía con don Elias Márquez de la Plata.

—La Corte de Apelaciones designó al Ministro señor Aylwin para que inicie el proceso contra Manuel Casanova López, por propaganda subversiva.

—El juez del crimen de Santiago don Humberto Mewes pedirá a la Corte Suprema su traslado al cuarto juzgado civil de Santiago, en la vacante dejada por don Guillermo Silva Baitra, nombrado ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena.

—Las agrupaciones democráticas de la República elegerán mañana los delegados ante el Directorio General del Partido.

—El presidente de la Caja Nacional de Ahorros don Marcel Mora Miranda ofreció un almuerzo a los consejeros y personal superior de la institución, como reconocimiento a la labor desarrollada durante el año.

—La Asociación de Artistas de Chile aprobó un voto de crítica al nuevo plan de estudios de Enseñanza Secundaria, y acordó solicitar del Gobierno que encare una reforma seria y detenida de esa rama de la Educación, asignando a los ramos técnicos y artísticos el verdadero rol que les corresponde.

—Ha fallecido el abogado señor Juan Manuel Ramírez Lastarria.

—La Asociación de Arbitros de Basketball de Santiago, reelegió presidente al señor Erasmo López.

—Sindieron favorables exámenes ante la Corte Suprema, para recibir de abogados los señores Alberto Ríoscoe, Armando Briones, Julio Polanco y Gerardo Arce.

—Se aprobaron las modificaciones a los presupuestos de las Juntas de Vecinos de Colhueco, Banco y Los Lagos.

—El Gobierno envió un oficio al Congreso, pidiendo urgencia para el proyecto sobre construcción de mataderos.

—El Comandante en Jefe del Ejército envió una circular felicitando a los oficiales, sub oficiales y tropa con motivo de Pascua y Año Nuevo.

—De las diversas escuelas normales del país, egresaron este año alrededor de 320 normalistas.

—La Asociación de Jefes de Familia de Santiago lanzará próximamente una manifiesto relacionado con el problema educacional del país.

—Se nombró juez suplente de Lincoche a don Manuel Ponce León, actual secretario del mismo tribunal.

—Se ascendió al grado superior a los siguientes oficiales de carabineros: teniente Voltaire Vilanueva y sub teniente Carlos Corres.

—Se embarcó en Europa, en viaje a Chile el Cónsul francés en Valparaíso, M. Camille Pédurán.

—Ha fallecido el señor Alejandro Walker, antiguo propietario de la Librería Inglesa.

—En calle Prat se incendió ayer la lechería de don Manuel Cohen. La propiedad pertenecía al señor Basilio Espinoza.

—En avenida Lyon se incendió una panadería del señor Juan Casanova Soler.

—El Gobierno Italiano, nombró adicto a su Embajada en Chile, al coronel de aviación señor Longo.

—La Asamblea Liberal de Santiago eligió al señor Jorge Labarca delegado ante el Directorio General.

—El juez de la subdelegación de Casablanca, en vista del envenenamiento de algunas personas en el fundo "El Baturo", a causa del pan de mala calidad, ordenó la detención del panadero Víctor Molina y requisar toda la harina del molino de Casablanca para someterla a análisis.

—Se informa que el Ministro de Hacienda se propone presentar al Congreso un contra proyecto referente a las pensiones que sufrieron rebajas años atrás.

—Se espera que el Congreso despache a principios de enero el proyecto de supresión o rebaja de los derechos de internación del cemento.

—Una poderosa institución comercial se propone construir en un barrio central de Santiago un gran hotel con capacidad para 250 personas. Contará con todo confort.

—El nuevo Presidente de Méjico, señor Lázaro Cárdenas contestó agradecido la felicitación que le envió el Excmo. señor Alessandri, con motivo de su exaltación a la Presidencia de ese país, formulando votos por la prosperidad de Chile y la ventura personal del señor Alessandri.

—Ha fallecido el destacado industrial y hombre de negocios, italiano, señor Fuggero Castagnini Franceschi.

—Se aceptó la propuesta de la firma Bosso y Cia. para construir el embalse de Cogotí, en la provincia de Coquimbo, por la suma de dieciséis millones novecientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa pesos.

—La Caja de Crédito Popular proyecta la instalación de sucursales en algunas grandes ciudades de provincias.

—El ocho de Enero se efectuará el segundo sorteo de la Polla de Beneficencia en combinación con el Derby de Viña del Mar. Se repartirán en premios \$ 2.448.000.

—La Junta de Vecinos acordó mantener la clausura de los clubes Setiembre y Social Republicano, y levantó respecto de la Sociedad Unión Comercial

Profesora Alida Rubé

Quiróloga, naturalista científica, mediante sus facultades intuitivas y profundos conocimientos del alma, puede darle claves para triunfar en el porvenir, dándole a conocer sus épocas felices y como aprovecharlas científicamente. Los fracasados de la vida, pestimistas, enfermos desahuciados, no deben continuar en ese estado de ánimo, en el nuevo año.

Audiendo al estudio de la profesora Rubé, encontrarán una orientación segura y lo relativamente felices aprenderán a conservar tan hermoso don. Políticos, profesores, artistas y muchos hombres de ciencia afirman los conocimientos de esta psicóloga quien atenderá hoy y mañana todo el día. — Colo Colo 418. — 18161

ABONO DE AÑOS A OFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO

Se promulgó la ley despachada por el Congreso que concede cierto abono de años a los siguientes oficiales del Ejército retirados: don Daniel don Santiago Infante y don Pablo Cabezas, mayor don Arturo Pardo, capitán don Carlos Rozas y teniente don Ricardo Alegria.

FALLECIO INGENIERO DE FF. CC.

Falleció el ingeniero don Juan Taulis Muñoz, que trabajó largos años en la construcción de ferrocarriles y se dedicó más tarde a la agricultura.

CONCURSO DE BELLEZA DE VALDIVIA

En el octavo concurso para elegir la reina provincial que debe representar a Valdivia en el concurso de Viña del Mar, obtuvo la mayoría la señorita Inés Schutz, con 15.511 votos; siguen a la señorita Schutz, de Valdivia la señorita Rosas Negron, de Osorno, y las valdivianas Ruby Comment, Yolanda Diaz, Cecilia Pérez, Aida Mathey, Aurora Ferrada y Violeta Lorente, que ocupa el octavo lugar. Participan en este concurso, que ha logrado entusiasmara a la región, más de 41 señoritas de los diferentes puntos de la provincia.

CAMPEON DE CHILE DE POLO

El equipo "Huidique" conquistó el campeonato de polo de Chile al derrotar al "Gorila" por 10 puntos contra 5.

CONDECORACION AL MIN. SR. CRUCHAGA

El Embajador de Brasil señor Rodrigues Alvez dará el Miércoles una comida al Ministerio de Relaciones Exteriores señor Cruchaga Tocornal, en la cual le entregará la condecoración que le ha otorgado el Gobierno brasilero.

SERVICIO MILITAR DE ESTUDIANTES

Estudiantes pertenecientes a las diversas Universidades de Chile, podrán hacer su servicio militar durante los meses de Enero, Febrero y Marzo en Santiago, Valparaíso y Concepción, los cuales deben inscribirse en los cantones de "reclutamiento hasta" el 5 de Enero. El curso se iniciará el 10 de Enero.

EL PROYECTO DE SALARIO MINIMO

El Consejo Superior del Trabajo continúa estudiando el proyecto de salario mínimo, se expresaron ideas sobre la conveniencia de que se legisle en una forma que consulte los intereses de los patronos y obreros de manera armoniosa.

Acordó seguir estudiando el proyecto el próximo miércoles.

UTILIDAD DEL BANCO ESPAÑOL

El Banco Español Chile obtuvo en el actual trimestre una utilidad de \$ 3.067.077; pagará a sus accionistas un dividendo de cuatro pesetas por acción.

EL PROBLEMA DEL CEMENTO

Se encuentra en Santiago don Eusebio Almaraz, contratista de las obras de pavimentación de Osorno, ha dado a conocer a la prensa la forma en que, a su juicio, podría solucionarse el problema de la escasez y carestía del cemento, especialmente para las varias obras que se construyen en el sur del país.

ADQUISICION DE LOCOMOTORAS PARA LOS FF. CC.

La empresa de los Ferrocarriles se halla en Alemania la compra de 25 nuevas locomotoras y de algunas va gones por 26 millones de pesos. Se trata de locomotoras de tracción a diesel destinadas a la red del centro y sur del país.

Diez locomotoras de tracción a vapor llegadas últimamente de Norte América, han sido destinadas a la red norte, seis de ellas han entrado ya al servicio.

La empresa gestiona también en Francia la compra de 18 vagones pultmann de primera clase.

El material que se contrata llegará a Chile en noviembre próximo.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

En la sesión del Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril se formó la terna para que la Intendencia designe el representante patronal en la Junta de Conciliación y Arbitraje: German Oelckers, Enrique Cahallero y Moisés Guzmán Alarcón.

RECURSO DE QUEJA FUE RECHAZADO

En un juicio que la señorita Mara Hubi siguió a la Casa Hucke el Tribunal de Alzada de Valparaíso, confirmando la sentencia de primera instancia autorizó la cantidad mandada pagar por el señor Juez de la causa.

La Casa Hucke dedujo recurso de queja ante la Corte Suprema por el fallo del Tribunal de Alzada de Valparaíso.

Conociendo este recurso la Corte Suprema dictó la siguiente sentencia:

"Con lo dispuesto por el Tribunal recurrente y el mérito de los antecedentes traídos a la vista se declara sin lugar el recurso de queja deducido por Hucke Hnos. a fojas 5.

Se previene que los tres Ministros Robles, Peralta y Carval tienen además presente que en virtud del aludido mérito no habría falta o abuso en el recurso de que se trata.

Alberto Novoa, Romelio Burgos, Gresorio Schnepel, J. M. Hermosilla, Eulogio Pobles, David Carvajal y Roberto Ferragón, voto en esta ocasión esto se

FALLECIO SOR MARIA OLIVARES

A la edad de 74 años ha fallecido ayer en el Hospital de Rancagua, Sor María Olivares, abnegada y caritativa religiosa de la Orden de San Juan de Dios, quien prestó servicios a los enfermos y desvalidos durante 52 años ininterrumpidos en el hospital de esta ciudad.

A las 8:30 del Excmo. señor Obispo, asistido por el señor Vicario y Reverendo Padre Mercedario ofició una misa por el descanso de su alma, asistiendo una numerosa concurrencia que llenó totalmente la capilla del hospital.

TURISTAS A BORDO DEL "REINA DEL PACIFICO"

El "Reina del Pacífico" deberá zarpas de Liverpool, en dirección a Valparaíso, a mediados del próximo mes de enero iniciando su cruceo anual de turismo por la América del Sur.

Por otra parte, como se sabe, el "Reina del Pacífico" siempre llega a Juan Fernández mandando pasajeros en Valparaíso, pero en esta ocasión esto se

El Comité de Sociedades Mutualistas agradece a la delegación conservadora la atención prestada al memorial que le presentaron

EL NUMERO 13141 RESULTO PREMIADO CON EL MILLON DE NAVIDAD DE LA LOTERIA DE CONCEPCION

Este número fué vendido en Santiago. — Los 300 mil pesos los obtuvo el número 21069. — Los otros premios mayores

Ayer se efectuó el sorteo extraordinario de la Lotería de Concepción. El premio mayor, que era de un millón de pesos, correspondió al número 13141, vendido en Santiago.

Con los \$ 300.000 resultó premio de el número 21.069, vendido en Santiago; con \$ 50.000 los números 15437 (Arica) y 19834 (Santiago); con \$ 20.000 los números 21.249 y 23.273, vendidos en Santiago y 23.401 vendido en Valparaíso.

Con \$ 10.000 los números 11.920; 5285; 20159; 15983; 17657 y 15892; con \$ 5.000 los N.ros. 29417; 7010; 25281; 24794; 17987 y 14374.

Hoy el Centro Familiar Español efectúa los festejos de fin de año

El desarrollo del programa se iniciará a las 15 horas con una matinee danzante. — Todo el día habrá orquesta. — A las 18 horas se efectuará el banquete familiar. — El Cuadro Cervantes representará la zarzuela "El puñao de rosas". — Programa completo de los festejos

Hoy se llevará a efecto en los salones y cancha de juegos del Centro Familiar Español de Concepción, el programa de festejos organizado por el directorio y comisiones de esta institución.

Hasta este momento hay inscritas para las once-comida ciento diecinueve personas; los socios que deseen presentar adherentes pueden hacerlo de 10 a 12 horas de hoy con el fin de concederles la tarjeta oficial del caso.

El señor vice cónsul de España y otras distinguidas personalidades asistirán a los festejos anunciados.

Para evitar dificultades, se hace presente que la comisión de puerta mantendrá un estricto control en las entradas. Como habrá bastante movimiento, se ruega a los socios facilitar la labor de esta comisión cooperando con ella en todo lo posible.

El programa completo a que se ceñirán los festejos de hoy es el siguiente:

A las 15 horas: Matinee danzante.
A las 18 horas: Once-comida a la cual asistirán los socios con sus familias e invitados.
A las 21 horas: Se iniciará la velada literario musical con el cofe y cinco voces y solo por el Orfeón Pablo Vidales, titulado "Las Campanas de la Tarde". Será dirigido por el maestro señor Jesús J. A. continuando el cuadro artístico "Cervantes" bajo la dirección de don Emilio Muñoz, pondrá en escena la preciosa zarzuela de costumbres andaluzas en un acto y tres cuartos original de Ramos Carrón y música del eminente maestro Ruperto Chapi, cuyo título es "El puñao de rosas".

A las 22 horas: Se dará comienzo a la Varenada y la cancha de juegos del Centro. Para el caso la cancha ha sido convertida en un verdadero bosque alumbrado ampliamente. Se han establecido diversas entretenimientos que están a cargo de comisiones de cofe y juegos. Funcionarán juegos de arrollas, rifa de "envolitorios orijos", etc. Lo mismo que la matinee danzante, la varenada será amenizada por la orquesta del conocido maestro José Valdivieso.

SERVICIO DE GONDOLAS A PENCO

Las gondolas que hacen el servicio entre nuestra ciudad y Penco, se ceñirán al siguiente itinerario: De Concepción saldrán a las 8.30; 10; 11; 12; 15; 16; 17 y 18 horas. De Penco saldrán a las 7.15; 9; 11; 13.15; 14; 15; 17 y 19.10 horas.

Comerciantes

¿POR QUE NO HACER UN REGALO A SU CLIENTELA DE UN CALENDARIO ESTE AÑO Y LE SERVIRA COMO PROPAGANDA PARA TODO EL AÑO??

BONITO SURTIDO DONDE: A. L. MUAR Y C^o.

SOCIEDAD "UNION GRAFICA"

La matinee familiar de hoy

Hoy a las 17 horas en su salón social H. Salas 646 se efectuará la matinee familiar con que la comisión de fiestas cumple una parte de su programa en mejoramiento de la biblioteca y salón social. Esta reunión, la que se ha preparado con todo esmero, resultará un franco éxito, dado el entusiasmo con que los asociados esperan su realización.

El programa de esta tarde consiste en una recepción familiar en que se servirá unas exquisitas once seguidas de un baile social.

prestada al memorial que le presentaron

CARTA ABIERTA DIRIGIDA, CON ESTE MOTIVO, AL SENADOR DON HORACIO WALKER, PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Debemos dejar especial constancia que la promesa de los honorables parlamentarios conservadores se principia a cumplir al verse traducida de inmediato en el apoyo que el Sr. Walker junto con los señores de Concepción, Sres. Raúl Fuga y Gmo. Azocar prestaron en el Senado, haciendo triunfar el proyecto de creación en esta ciudad del Hospital Clínico — una de las aspiraciones más sentidas de la ciudad y contempladas en nuestro memorial — y que desgraciadamente algunos políticos de esta región no han sabido defender, muy al contrario se han ido en contra de los intereses económicos del proletariado.

Otro problema que la delegación indicada ha contribuido para que se tomen medidas inmediatas para su solución, es el de la escasez de cemento que se venía notando en el país, debido al acaparamiento del artículo por algunas firmas explotadoras que nunca faltan, con fines de especulación, habiéndose alcanzado el precio por saco de \$ 9.40 a \$ 20. — Abuso que el Gobierno, después de haber tomado las medidas del caso y por cuya causa la Fabrica de Cemento Melón se ha apresurado a manifestar que está en condiciones de proveer al país en forma normal; esto es, sin permitir que se consumen los atentados judaicos que se venían preparando con el acaparamiento de este artículo que se ha declarado de "necesidad habitual" y al que se le fijará precio máximo de \$ 10.40.

Tres problemas de capital importancia para Concepción, contemplados en nuestro memorial, aun quedan por resolver, honorable Sr. Walker, y ellos son: la derogación del decreto que permite el alza de las tarifas de la luz eléctrica por la Cia. General de Electricidad Industrial; el que dice relación con la concesión de 30 años pedida por la Cia. Eléctrica de Concepción para seguir explotando los servicios tranviarios — y éstos — y que no se debe conceder hasta tanto esta Compañía no dé seguridades reales y efectivas de un mejoramiento total del servicio de acuerdo con las necesidades de la ciudad que hoy por hoy es una vergüenza. Y por último la oposición a que se cree una nueva Lotería en el norte del país, proyecto a presentarse al Congreso en lo que vemos un atentado en contra de la Universidad de Concepción, organización de altos estudios que han excelentes resultados está dando; orgullo de la región, del país y de América del Sur.

Tres loterías para un país pobre como el nuestro es tres veces demasiado. Hoy dinero escaso se abre todo para la clase desvalida para las más urgentes necesidades de la vida, es entonces una verdad indiscutible que no haya para jugar.

La solución de estos problemas con la cooperación de los conservadores, habrá comprometido la gratitud de esta ciudad penquista que no olvida y que ha sabido siempre premiar el patriotismo de los nobregados servidores de la nación.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración, saludamos al Sr. Walker Larrain y a la delegación que le cupo presidir tan dignamente. — Amadeo Riquelme, presidente; Leonidas O. Mellard, secretario y Gmo. Ciudad, secretario.

NUEVO DIRECTORIO ELIGE HOY LA SOC. CATOLICA P. DE ESTUDIANTES POBRES

Asamblea a las 11 h. en los RR. PP. Franceses

De acuerdo con la citación oficial que se ha enviado por secretaría a los señores socios-cooperadores, a las 11 de la mañana de hoy, en el salón de actos de los RR. PP. Franceses, calle O'Higgins 505 esquina Renko, celebrará asamblea general la Sociedad Católica Protectora de Estudiantes Pobres, con el objeto de oír la memoria anual, pronunciar sobre el balance de tesorería y proceder a la elección de las 7 personas que constituirán el directorio para 1935.

Se nos ha pedido hacer presente que a esta asamblea no sólo podrán asistir los señores socios cooperadores, si no que también todas aquellas personas que deseen conocer las finalidades de esta benéfica institución, que tan hermosa labor social desarrolla a favor de los estudiantes faltos de recursos. Igualmente quedarán invitadas las personas que deseen contribuir como socios cooperadores. El directorio que hoy termina su periodo es el siguiente: presidente, Sr. Domingo Izquierdo E.; vice, señor Timoteo Villanueva; tesorero, Sr. Gregorio Miramón; directores, señores Edo. don Juan Figari, Carlos Montalva y Carlos Egaña Pinto y secretario, Sr. Juan Riquelme G.

¿Padece usted de los Riñones?

Es extraordinaria la actividad de los riñones. No descansan un solo instante. Ya esté Ud. dormido o despierto, trabajando o descansando, sus riñones están cumpliendo su misión de librar la sangre de las substancias nocivas y desechos que produce el constante desgaste de los tejidos.

Realizan este trabajo gigantesco sin pedirnos cuentas, silenciosamente, sin que nosotros lo notemos siquiera. Precisamente porque son tan dóciles servidores nuestros, muchas veces cometemos pequeños excesos, sin comprender las posibles consecuencias que ellos tienen para nuestros riñones.

Con frecuencia cometemos abusos en la alimentación o en nuestro régimen de vida. Imponemos a nuestros riñones un trabajo excesivo y ellos no tardan en resentirse, lo que se manifiesta a menudo por la inflamación de los riñones o por desórdenes urinarios. Además, el descuido de los trastornos de los riñones, puede llegar a ser causa de reumatismo, lumbago, dolores de cintura o en las coyunturas, cistitis y debilidad de la vejiga, males producidos por el exceso de ácido úrico.

Combata los trastornos de los riñones desde el principio, con las Píldoras De Witt. Obrán directamente sobre dichos órganos, estimulan su actividad, son calmantes y antisépticas y hacen sentir su influencia bienhechora sobre todas las vías urinarias. Un tratamiento con este medicamento unido a una alimentación sana y liviana, dará resultados benéficos.

Compre en su botica un frasco de las Píldoras De Witt hoy mismo. Se venden en dos tamaños; el frasco pequeño contiene 40 píldoras y el frasco grande 100. Inicie su tratamiento inmediatamente y no se arrepentirá. ¿Para qué seguir enfermo cuando tiene Ud. a mano un medicamento reconocido y usado en todas partes del mundo?

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

(MARCA REGISTRADA)

Fórmula — A base de extractos medicinales de Píclif, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

Recomendadas en los casos de

DOLOR DE CINTURA REUMATISMO MAL DE PIEDRA
DOLOR EN LAS COYUNTURAS MAL DE VEJIGA
LUMBAGO ARENILLAS CIÁTICA GOTA

y en general los males provenientes del exceso de Ácido Úrico en el organismo.

PRECIOS. Tamaño pequeño (40 píldoras) \$7.20. Tamaño grande (100 píldoras) \$13.20.

MENSAJE DE AÑO NUEVO

Un año ha muerto y uno ha nacido. Cuando lanzamos nuestra mirada al pasado y después al año que empieza, balanceando el ido y soñando con el porvenir, un sentimiento de gratitud y cariño hacia nuestros clientes y amigos nos invade.

Durante el año pasado, queridos amigos y clientes, nos demostraron con sus encargos y palabras de aliento, que se interesan por el engrandecimiento de nuestra CASA MAR VAL.

Su interés, sus encargos, su amistad ha contribuido en nuestro empeño de poner nuestra sastrería CASA MAR VAL en una de las primeras del país. Continuaremos en el futuro año demostrando el mismo interés y empeño de complacer a nuestros clientes.

Sus voces de aliento, sus consejos y la acertada crítica, cuando hemos sido merecedores de ella, nos han enseñado que en nuestra tarea hay una remuneración más deseable que el dinero: la buena voluntad, amistad y felicidad de nuestros amigos.

En la infinidad de pensamientos que asalta en este momento nuestro cerebro, el dominante es el de enviar a clientes y amigos un sincero saludo de Año Nuevo.

FELIZ AÑO NUEVO

LEONARDO MARTINEZ y PEDRO VALLS

CASA MAR VAL

SOBRE EL HOSPITAL CLINICO DE CONCEPCION

COMUNICACIONES ENVIADAS A DIRIGENTES RADICALES SOBRE EL ACUERDO ADOPTADO EL VIERNES POR LA ASAMBLEA RADICA

Informamos en nuestra edición última sobre la reunión celebrada ayer, acordó por unanimidad manifestar a esa Junta central que es su anhelo más sentido que el nuevo hospital de Concepción sea de carácter clínico y se construya dentro de la ciudad.

En consecuencia, acordó también solicitar de la Junta, pida a la representación en la Cámara vote como partido favorablemente la modificación a dicho hospital hecha por el Senado en el proyecto ley cons-

trucciones hospitalarias y expresarle su confianza en que los diputados radicales quedarán satisfacer este justo y ardiente anhelo de los radicales de Concepción y pueblos de la provincia.

Como posiblemente la votación se verificará el Miércoles próximo rogamos darle a esta petición inmediato trámite.

Atentos saludos. — (Fdos.) — Jorge Guerra Squella, presidente. — René Castellón, secretario.

Pedro Aguirre Cerda. — Santiago.

Rogámosle informarse nuestro telegrama dirigido hoy a la Junta sobre hospital clínico esta y apoyar petición Asamblea con su valiosa ayuda.

El Directorio Asamblea Radical.

Lionel Edwards. — Ahumada 262. — Santiago.

Asamblea acordó ayer numerosa asistencia solicitar

Junta, se ponga diputados voten como partido construcción hospital clínico en la ciudad. Hoy hemos telegrafado Junta. Rogámosle preocuparse se atienda pronto nuestra petición.

Atentos saludos. — (Fdos.) — Jorge Guerra Squella, presidente. — René Castellón, secretario.

RAYUELA

CLUB BERNARD DE DUELO. — Damos cuenta a nuestros asociados del fallecimiento del socio de este club señor Agustín Campos (Q. E. P. D.). Los funerales se llevarán a efecto hoy a las 19 horas, saliendo el cortejo de Salas 1531.

En señal de duelo suspende sesión y práctica de hoy Rogamos a los socios asistir a los funerales.

CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO SAMUEL MORSE. — Por razones de recargo en los servicios telegráficos y postales con motivo de la proximidad de Año Nuevo, la junta general que se había convocado para hoy no se llevará a efecto, según orden del señor presidente, rogándose a los socios tener presente que esta se efectuará en un domingo próximo.

Sección rayuela. — De orden de los capitanes del primero y segundo equipo, desde esta tarde se empezará la selección para la disputa del hermoso trofeo donado por el vicepresidente del segundo equipo, señor Pedro Venegas, consistente en un juego de artísticos tejos.

CLUB CONDOR. — El sábado se efectuó el torneo interno con la participación de la mayoría de los socios y elementos particulares, finalizando con bastante éxito; los vencedores fueron felicísimos por su brillante actuación en el noble deporte de los dobics y quedados. Los vencedores son: Señor Martín Aburto, primer premio, medalla de plata.

Señor Alberto Poblete M., segunda premio, corbata de seda.

Señor Manuel Robles C., tercer premio, botella de pisco.

Señor Manuel Robles C., cuarto premio, botella de vela dor.

Señor Manuel Robles C., quinto premio, media docena paquetes de cigarrillos Populares.

Señor Enrique Melgarejo (particular), sexto premio, media docena paquetes cigarrillos Ganga y encendedor.

Señor Manuel Escobar, me-

LLEGARON

Correas de Suela

En todas las dimensiones a la Suelería Alemana de

JOSE HOFSTETTER

Rengo 553 — Castilla 55 C.
Pida precios y muestras

El proyecto sobre la Habitación Popular presentado al Congreso

CONSULTA UN VASTO PLAN DE CONSTRUCCION DE CASAS PARA EL PUEBLO. — LOS MEDIOS QUE SE UTILIZAN EN EL PROYECTO. — SE CREA UN CONSEJO SUPERIOR DE LA HABITACION Y CONSEJOS DEPARTAMENTALES. — CONSULTA TAMBIEN LA CREACION DE UNA CAJA DE LA HABITACION POPULAR. — TEXTO INTEGRO DE SUS DISPOSICIONES

El proyecto presentado en la última sesión de la Cámara de Senadores por el senador conservador don Alejo Lira Infante y que tiende a solucionar, de una vez por todas, el problema de la escasez de viviendas cómodas e higiénicas para el pueblo, contiene las disposiciones que damos a conocer a continuación:

PROYECTO DE LEY SOBRE CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR Y DE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR

TITULO I.º — DE LOS CONSEJOS

Artículo 1.º — Del Consejo Superior

Artículo 1.º — Créase el Consejo Superior de la Habitación Popular con las siguientes atribuciones:

- 1) Administrar la Caja de la Habitación Popular a que se refiere el art. 5 de esta misma ley.
- 2) Promover por los medios que aconseje esta ley la construcción de viviendas para las clases obreras y de menor renta, y su arrendamiento, o su venta sea al contado, por mensualidades o por amortización acumulativa.
- 3) Fijar las condiciones que deben regir las que se construyan en el presente para que sean adecuadas a los beneficios que otorga esta ley, y aprobar los planos y especificaciones que cumplan con los requisitos exigidos.
- 4) Administrar las habitaciones que el mismo Consejo ecité que pudieren arrendarse, venderse en la forma indicada en el número 1.
- 5) Promover la formación de sociedades que tengan por objeto construir esta clase de habitaciones.
- 6) Disponer el levantamiento del censo de las habitaciones obreras, obreras y rurales, con sus respectivos

cas edificadas o higiénicas, insalubres e inhabitables.

- 7) Sugerir al Presidente de la República las medidas que convenga adoptar en orden a la solución del problema de la habitación popular.
- 8) Coordinar las actividades de los organismos fiscales o semi-fiscales enmarcadas a ese mismo objeto.
- 9) Dependencia al saneamiento de las viviendas populares.
- 10) Ejecutar las consultas que sobre ese problema le sean presentadas.

Art. 2.º — El Consejo Superior se compondrá de 11 miembros, a saber:

- a) Del ministro de Bienestar, que lo presidirá.
- b) Del Director General de Sanidad.
- c) Del presidente del Consejo de Defensa del Niño.
- d) De un representante de la Municipalidad de Santiago; el cual será nombrado por ésta en su primera sesión ordinaria de cada período.
- e) Del Director de Obras Públicas.
- f) Del Director de la Caja de Seguro Obrero.
- g) Del presidente del Instituto de Urbanismo.
- h) Del presidente de la Caja Nacional de Ahorro.

El presidente del Instituto de Ingenieros;

- j) De un representante de la Asociación de Proprietarios;
- k) De un representante de sector obrero con personalidad jurídica.

Estos dos últimos serán nombrados por el Presidente de la República que durará tres años en sus funciones. Estos cargos serán servidos gratuitamente.

La presidencia del Consejo en defecto del ministro de Bienestar corresponderá a los demás miembros del mismo, en el orden indicado en este artículo.

El actuario para sesionar será de sus miembros.

Párrafo II.º — De los Consejos Departamentales

Art. 3.º — Créanse Consejos Departamentales de la Habitación Popular que funcionarán en las ciudades cabeceras de provincias y de departamentos que se compondrán de 5 miembros, a saber:

- a) Del intendente o gobernador, que lo presidirá.
- b) De un representante de la comuna cabecera del mismo departamento.
- c) Del ingeniero de la provincia.
- d) Del médico sanitario, y
- e) De un vecino de... nombrado por el Presidente de la República que durará tres años en sus funciones.

Estos cargos serán servidos gratuitamente.

El quorum para sesionar será de tres miembros.

Las atribuciones de estos Consejos son las que indican los números 2, 4, 5, 6 y 9 del art. N.º 1 y la demás que le delegue el Consejo Superior, al cual deberán elevar una memoria anual de la labor que desarrollen.

Servirá de secretario el de la respectiva Intendencia o Gobernación.

Art. 4.º — El respectivo Consejo Departamental podrá nombrar delegaciones en otros territorios municipales del Departamento, cuando así lo acuerde el Presidente de la República.

De ellas formará parte el primer alcalde y servirá de secretario el teniente municipal.

Título II.º — De la Caja de la Habitación Popular

Art. 5.º — Créase la Caja Autónoma de la Habitación Popular cuyo objeto será servir al fomento de la construcción de casas higiénicas y baratas para el pueblo, de conformidad con las disposiciones de esta ley.

Art. 6.º — El capital de esta Caja se formará:

- 1.º Con un capital inicial de \$ 50.000.000 de conformidad con dispuesto en el art. 7 de esta ley.
- 2.º Con \$ 20.000.000 que pondrá a su disposición el Presidente de la República de acuerdo con lo dispuesto en el mismo art. 7.º
- 3.º Con \$ 20.000.000 que en su favor se consignarán anualmente en el presupuesto general de gastos de la nación, durante el plazo de 2 años.
- 4.º Con los préstamos que obtenga de las Cajas Nacional de Ahorro y de Seguro Obrero de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11.
- 5.º Con el producido de las emisiones que autoriza el art. 12.
- 6.º Con la renta que perciba de sus fondos propios y de las inversiones que efectúe.
- 7.º Y de las demás entradas que perciba por multas consultadas en esta ley o por otras causas.

Título III.º — Del financiamiento de la Caja

Art. 7.º — Para los efectos de hacer cargo a la Caja de la Habitación Popular del capital a que se refiere el art. 6 en el N.º 1.º de su inciso a) se autoriza al Presidente de la República para que contrate con la garantía del Estado un empréstito interno hasta por valor de \$ 50.000.000 en bonos a largo plazo que devengarán un 6 1/2 por ciento de interés y 3/4 por ciento de amortización acumulativa.

El servicio de estos bonos se hará semestralmente por la tesorería fiscal el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año a cuyo efecto se consignarán anualmente en el presupuesto general de gastos de la nación los fondos correspondientes.

Estos bonos serán adquiridos a la par por las siguientes instituciones en la proporción que determine el Presidente de la República:

Caja Nacional de Ahorro;

Caja de Seguro Obrero Obligatorio;

plazo o con canon decreciente antes de dos años de concluida a las familias numerosas.

Art. 8.º La cantidad a que se refiere el N.º 2.º del inc. a) del art. 6.º, será deducido de los fondos depositados en arcas fiscales por las municipalidades en cumplimiento de la ley N.º... de fecha... de... para atender al servicio de los empréstitos extranjeros por ellas mismas contratados.

Art. 9.º De las cantidades consultadas en el inc. b) del artículo anterior, 15 millones serán deducidos de los fondos que anualmente deben depositar las municipalidades para el mismo objeto y los 5 millones restantes de fondos se repartirán de la nación para cuyo efecto se consultará en la ley anual de presupuestos, durante el plazo de 2 años.

TITULO IV

DEL FOMENTO DE LA HABITACION POPULAR

Párrafo I.º — De la concesión de primas

Art. 10.º El Presidente de la República, previo informe favorable en cada caso del Consejo Superior de la Habitación Popular que se establezca esta ley una prima que valiente al 4 por ciento del capital que represente el precio de los edificios de las casas o departamentos que se construyan con sujeción a planos y especificaciones que previamente apruebe el Consejo Superior de la Habitación Popular.

Para este efecto dicho precio será fijado por el mismo Consejo.

Art. 11. Dicha prima será paga durante 10 años consecutivos, en la forma y condiciones que determine el reglamento que complementa esta ley que dictará el Presidente de la República a propiación del mismo Consejo.

Art. 12. La concesión de dicha prima se hará sólo respecto de las casas o departamentos cuyo costo no exceda, en Santiago o Valparaíso de \$ 20.000 comprendido, el valor del terreno que ocupen. El precio máximo de las casas que se construyan al amparo de dicha prima será fijado en las demás ciudades del país por el Presidente de la República.

Art. 13. No podrán ser gravadas las casas que hayan sido objeto de la concesión de estas primas, mientras esté vigente el plazo de su otorgamiento. La contravención de esta disposición será sancionada con la pérdida del derecho a la prima.

Art. 14. La prima será pagada durante el plazo a que se refiere el artículo, aún cuando el dominio de la casa sea transferido.

Art. 15. El propietario de las casas o departamentos primados deberá mantener en vigor una póliza de seguro contra incendio por el valor del edificio. En caso de siniestro la casa será reconstruida con el producido de la póliza y continuará rigiendo respecto de ella la prima.

Art. 16. Si alguna de las casas que hayan sido favorecidas con el subsidio a que se refiere el art. 10, fuese transferida a un obrero casado o viuda, jefe de familia numerosa, la prima será aumentada a un 1/2 por ciento más por cada hijo que exceda de 5 menores de 16 años.

Se entiende por familia numerosa para los efectos de esta ley, la que de uno u otro sí fiera vivienda que se componga de padre y madre que tengan a lo menos cinco hijos legítimos menores de 16 años.

Párrafo II.º — De la prelación en la concesión de las primas

Art. 17. En la concesión de primas se dará preferencia:

- 1.º A las sociedades que se funden sin perscrúpulo espíritu de lucro con el objeto de construir casas baratas e higiénicas para familias numerosas y que sean dadas en arrendamiento o en venta a plazo no inferiores a 20 años.
- 2.º A los capitales que se invierten en construir grupos de 20 casas para darlas en venta a largo

plazo o con canon decreciente antes de dos años de concluida a las familias numerosas.

Art. 18. El Presidente de la República podrá contratar con garantía del Estado préstamos con la Caja de Seguro Obrero hasta un total de 10 millones de pesos cada año, con el objeto de ponerlos a disposición de la Caja de la Habitación Popular.

Podrá contratar igualmente préstamos con la garantía del Estado con la Caja Nacional de Ahorro y de Seguro Obrero y a la Caja Nacional de Ahorro, semestralmente con fondos que al efecto se consignarán anualmente en el presupuesto de gastos de la nación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º

Art. 19. Con el producido de dichos empréstitos que se pague a la Nación, se podrá obtener el 5 por ciento de interés y el 3/4 por ciento de amortización acumulativa que se pagará a la Caja de Seguro Obrero y a la Caja Nacional de Ahorro, semestralmente con fondos que al efecto se consignarán anualmente en el presupuesto de gastos de la nación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º

Art. 20. Con el producido de dichos empréstitos que se pague a la Nación, se podrá obtener el 5 por ciento de interés y el 3/4 por ciento de amortización acumulativa que se pagará a la Caja de Seguro Obrero y a la Caja Nacional de Ahorro, semestralmente con fondos que al efecto se consignarán anualmente en el presupuesto de gastos de la nación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.º

Art. 21. La Caja de la Habitación quedará obligada a depositar en arcas fiscales la renta que obtenga de los préstamos que otorgue con el producido de los que contrate de acuerdo con el artículo 14. Podrá reservar para gastos de administración un 1 por ciento de esa misma renta.

Art. 22. Los préstamos a que se refiere el artículo anterior, serán concedidos al interés del 5 por ciento.

to anual y 1 por ciento de amortización acumulativa y serán pagados por dividendos trimestrales.

Art. 23. Las diferencias en contra que resulten entre el interés que se perciba por estos préstamos y el que debe pagar la Caja para obtener el dinero correspondiente será de cargo de la misma Caja.

Art. 24. En garantía de estos préstamos se constituirá hipoteca a favor de la Caja de la Habitación sobre el predio en que se construya la casa.

Art. 25. Las casas construidas mediante estos préstamos no podrán ser transferidas mientras esté pendiente su pago, sino con autorización del Consejo Superior de la Habitación Popular su pena de nulidad.

Art. 26. La mora en el pago de cuatro dividendos dará derecho al Consejo de la Caja para exigir por vía ejecutiva, el reintegro total del capital adelantado. Estos juicios se tramitarán con arreglo al mismo procedimiento que rige respecto de los deudores de la Caja de Crédito Hipotecario.

PARRAFO IV

De la concesión de préstamos a los propietarios de fundos agrícolas

Art. 27. El Consejo de la Habitación Popular concederá a los propietarios de fundos agrícolas préstamos en dinero al interés del 6 por ciento con la amortización ordinaria de los préstamos que sean otorgados en un plazo no superior a 20 años. Los intereses respectivos deberán ser pagados trimestralmente. Estos préstamos serán concedidos con los fondos que se obtengan de los empréstitos que se constituyen con la Caja de Seguro Obrero y Nacional de Ahorro, de conformidad con los artículos 7.º y 18.º

Art. 28. El objeto exclusivo de dichos préstamos será la construcción de casas para inquilinos, las cuales deberán llenar las condiciones que fije el reglamento complementario de esta ley, el cual deberá considerar las necesidades de las distintas zonas del país.

Art. 29. Para garantizar dichos préstamos, los propietarios que los obtengan, darán caución hipotecaria a favor de la Caja de la Habitación, caución que no podrá reconocer otras preferencias que las que sobre el mismo inmueble gravita a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o Instituciones análogas regidas por la ley de 1885, y modificaciones, o a favor de la Caja de Crédito Agrario.

Art. 30. Los propietarios de

fundos agrícolas deberán proveer a sus inquilinos de casas higiénicas que cumplan las condiciones mínimas que exijan el reglamento a que se refiere el art. 27 de esta ley.

Art. 31. Esta obligación deberá ser cumplida en un plazo máximo de 20 años, contados desde la fecha desde la cual rija el reglamento antedicho.

Art. 32. En cada año todo propietario de fundo deberá construir un número de casas que se fijará por el Consejo de la Habitación Popular a la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 33. Para los efectos contemplados en el art. anterior, cada propietario de fundo agrícola, deberá hacer ante la Intendencia o Gobernación respectiva, la declaración del número de las inquilinas "posiciones" y de las demás que necesite construir.

Art. 34. La infracción a las anteriores disposiciones será sancionada con una multa de ciento a mil pesos. Si el propietario incurre, una vez requerido, no cumple con dichas obligaciones, hará a su costo dichas obligaciones, el respectivo inspector del trabajo, debiendo el propietario, pagar triplicada la multa antedicha.

Art. 35. Si el propietario del fundo agrícola que no cumple con la obligación impuesta en los arts. 29 a 31 de esta ley, pagará un impuesto adicional anual de un 1/2 por mil sobre el avalúo del mismo fundo, mientras permanezca en mora.

Art. 36. Si está en prolección por más de 3 años, la Caja de Organización podrá pedir al Congreso Nacional, la expropiación del fundo, para proceder a su parcelación.

Noticias de Culto

La llegada de los dirigentes nacionales de la Acción Católica

Una invitación a todos los católicos de la ciudad

Para el día miércoles próximo 2 de enero está anunciada la llegada a nuestra ciudad del asesor general de la Acción Católica, Monseñor Rafael Edwards, del presidente nacional señor Alfredo Barros Errázuriz, de la señora presidenta nacional de las mujeres católicas señora Sara Vicuña de Ortúzar y varios otros dirigentes de la capital.

Monseñor Edwards dará un retiro para todos los consejos y adherentes de la Acción Católica en la Catedral. El jueves 3 habrá misa de comunión a las 8, misa que celebrará el mismo Monseñor Edwards en la misma Catedral. Habrá varias sesiones de estudio para los caballeros y jóvenes el día 2 de enero de nueve y media a 10 y media y para las señoras y señoritas el jueves 10 y media a 11 y media de la mañana en el salón de actos de los Padres Franceses.

El jueves en la tarde a las 6 y media gran asamblea de clausura en el salón de actos de la Parroquia de San José en donde hablarán varios distinguidos oradores de Santiago y leerán sus memorias los presidentes diocesanos de las cuatro ramas de la Acción Católica.

Se nos pide invitar por las presentes líneas a todos los miembros de los consejos y adherentes de la Acción Católica.

VICE-PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Hoy se comienza la novena patronal

Ayer a las 8 P. M. principió la solemne novena de la Sagrada Familia, que será predicada por el Rvdo. Padre José Moreau, asuncionista.

Cada día de la semana habrá en la mañana misa de comunión a las 7.30, en la tarde

de novena a las 8.

El domingo próximo habrá comunión general en la misa que oficiará el Ilmo. señor don Ramón Harrison.

Concluirá la novena con la solemne procesión que se desarrollará en las calles de la vice-parroquia a las 5 P. M.

El Evangelio de hoy

El padre y la madre de Jesús estaban maravillados de las cosas que de él se decían. Y Simón le bendijo, y dijo a María: este niño está puesto para la caída y el levantamiento de muchos en Israel, y para ser objeto de contradicción; y su alma misma será atravesada por una espada para que sean descubiertos los pensamientos de los corazones. Y había también una profecía llamada Ana, hija de Faúl, de la tribu de Aser; esta era de edad muy avanzada, y después de haber vivido siete años con su marido, con quien se había desposado siendo virgen, había permanecido viuda hasta la edad de ochenta y cuatro años. Ella no salía del templo, sirviendo a Dios día y noche en ayunos y oraciones. Habiendo llegado esta mujer a la misma hora, se puso a glorificar a Dios, y hablaba de este Niño a todos los que esperaban la redención de Israel, y después que terminó todas las cosas conforme a la ley del Señor, se volvió a Galilea, a su ciudad de Nazaret. Entre tanto el Niño crecía y se fortalecía, estando lleno de sabiduría, y la gracia de Dios estaba en él.

REFLEXIONES

La profecía del santo anciano Simón relativa a Jesús, que estaba puesto para la caída de muchos, y como objeto de contradicción, se ha de entender que Dios permitiera la caída de muchos que tomarían ocasión para caer del mismo Jesús, a quien desearían por seguir sus gustos y errores; pero no quiso decir el profeta que Dios intentase estas caídas y esas contradicciones. Es culpable el joven que tiene un buen maestro, un buen padre y una excelente madre que quieren instruirle y educarle bien, y él ni quiere aprender ni ser educado; que tiene mayor pecado que aquel otro que carece de maestros y de padres que le educen o instruyan. En el primer caso se encuentran los malos israelitas, los malos cristianos, los herejes y cismáticos que saben la doctrina de la revelación, y no la siguen; y así como ni el padre, ni la madre, ni el maestro tienen la culpa de los extravíos del joven malo, tampoco la tiene Jesús de la caída y ruina de muchos, puesto que a salvarnos ha venido, no a perderlos, y el que peca, por su culpa peca.

Que Jesús fué el blanco de contradicción viviendo en carne mortal, y aún después de subir a los cielos sigue siendo lo, y lo será eternamente, están unánimemente conforme la profecía de Isaías repetida por Simón, la historia y la experiencia, lo que nosotros vemos y palpamos, de modo que todos los que contradicen a Jesús, no hacen sino confirmar el origen divino de los cielos oráculos, y así nos confirmamos en la fe que profesamos los católicos.

con villancicos propios de estas fiestas.

El jueves a las 8 será la comunión de los asociados a los Jueves Eucarísticos y por la tarde Hora Santa. El día 1.º y el 3.º habrá plática por el R. P. Cura Fr. Benjamín Martínez y el P. Fr. Francisco R. de los Ríos Arce, respectivamente.

El día 1.º después de terminada la misa de 8, en el salón parroquial se hará el sermón de los santos y compañeros de estos vivos y difuntos de todos los tercetos, a quienes se les invita a que asistan a esta reunión fraternal.

INSTRUCCIONES PARA LOS PAGOS EN MONEDA CORRIENTE HA DADO LA SUP. DE ADUANA PARA 1935

Circular enviada a las oficinas del país

La Superintendencia de Aduanas con Circular N.º 194 de fecha 28 del presente ha impartido instrucciones especiales para el pago en moneda corriente los derechos de importación, conforme al recargo del año 1935, en la forma que pasamos a indicar:

1.º A partir desde el 1.º de Enero de 1935, los derechos de importación, de almacenaje y todos los que perciban las Aduanas se pagarán con el recargo de 300 por ciento (Ley 5107, Art. 16 inc. 1.º) o sea, para convertir los derechos en oro a moneda corriente habrá que multiplicarlos por 4.

2.º A las pólizas numeradas con posterioridad al 31 de Diciembre de 1934, no se aplicarán las leyes 5142 y 5208, de fecha 28 de Diciembre de 1934, en el caso de que se anticipara su vigencia en virtud de las disposiciones del Decreto N.º 3903 de 1.º de Diciembre de 1932 (Diario Oficial N.º 19454 Dic. 21) la resolución se comunicará, legalmente a las Aduanas.

3.º Para las pólizas numeradas en el año 1934 deberá aplicarse lo dispuesto en el art. 2.º del Decreto N.º 790 de 23 de Abril de 1932 (Diario Oficial N.º 16272, Mayo 12) que establece que el recargo se aplicará según la fecha de la numeración de las pólizas y presentación de los documentos, aduaneros.

4.º Los pagadores que garanticen, operaciones de almacenaje particular u otras, deberán aplicarse al producirse la declaración Saluda Atte. a Ud. Rco. Solar

3.º En estas pólizas el derecho estadístico será de 3.5 por ciento del valor de las mercancías en moneda oro de \$ 3. y se aplicará con el recargo del 300 por ciento a fin de reducir a moneda corriente, conforme al N.º 1 de estas instrucciones.

4.º A las mercancías afectadas a Modus Vivendi, o a tratados se les aplicará este mismo recargo, con excepción de aquellas beneficiadas con el Tratado con la República Argentina, que tiene establecido un recargo permanente de 100 por ciento de depreciación monetaria.

5.º A partir del 20 de Enero de 1935 se aplicarán los derechos rebajados que establece el Decreto N.º 3903 de 20 de Diciembre de 1934. En el caso de que se anticipara su vigencia

DIARIO MERCANTIL

AGENDA DE OFICINA

CON 2 DIAS A LA PAGINA

LA MAS PRACTICA DE TODAS LAS AGENDAS.

PORTE PAGADO \$ 22.00

A. L. MURRAY y Co.

1818

EL SALON OFICIAL DE BELLAS ARTES

Con motivo de haber sido declarada libre la entrada a la Exposición Oficial de Bellas Artes, la asistencia del público durante el día de ayer ha sido por demás numerosa.

Las personas que han tenido ocasión de admirar las obras de los diversos exponentes han expresado con optimismo que es necesario apoyar la iniciativa de organizar anualmente el Salón Oficial de Bellas Artes y fundar, además, la Escuela de Bellas Artes a fin de propender al desarrollo de la cultura artística de la ciudad.

POLITICA LOCAL

PARTIDO DEMOCRATA, AGRUPACION DE CONCEPCION

El partido elegirá hoy los miembros de su directiva máxima

En conformidad con las instrucciones recibidas del Director General, hoy se efectuó la elección de Director General por esta Circunscripción Departamental de Diputados, com puesta por los siguientes de partamentos: Concepción, Itumbé, Yumbel, Coronel y Talcahuano.

El Directorio nombró la siguiente Comisión receptora de sufragios: de 9 a 12 horas Sres. Guillermo Mendoza, Osvaldo Ortiz y Jimo Soto, de 12 a 16 horas señores Martín Henríquez Cisturri, Henríquez y Ricardo Morales.

Además acordó, llamar para el próximo miércoles a asamblea con el objeto de elegir siete directores, cargos que se han declarado vacantes por inasistencia de los titulares de acuerdo como lo que establece en los Reglamentos.

Las comisiones para recibir los sufragios quedaron designadas como sigue: de 13 a 16 horas señores Silvano González, Alejo Pizarro y Guillermo Mendoza; de 16 a 20 horas señores Andrés Davidson, Rigoberto Iribarría y Juan Iriarte.

Con motivo de haber reunido el Directorio de esta agrupación seccional y con el objeto de que se verifique la elección general, ya acordada, se designó el siguiente Comité para que reciba los sufragios dentro de las horas reglamentarias señores Delfín Sepúlveda, (que la presidirá), Ramón Aburto, Américo Sepúlveda, Elífron González y Alberto Espinoza.

La asamblea funcionará de 9 a 16 horas en casa del c.º reglionario señor Delfín Sepúlveda.

AGrupación DEMOCRATICA DE CONCEPCION.

Clasificación de directorio; citación a los miembros que componen la comisión pro Club Social. De acuerdo con la resolución de la última asamblea de organizar un Club Social, citase para hoy domingo a las 10 horas en Rengo 636 a los siguientes correligionarios que componen esta comisión, señores Miguel López, Horacio Contreras, Raúl Fuga, Francisco Soto, Samuel Arriagada, Carlos Opazo, Orozimbo San Martín y Crescencio Oliva.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL JUAN CASTELLON.

El Centro de Propaganda Radical Juan Castellón, de acuerdo con lo aprobado en sesión anterior, celebró su segunda reunión el jueves próximo pasado.

Concurrió un numeroso grupo de radicales, lo que comprueba una vez más el entusiasmo que reina en este centro por el ideario radical y su difusión.

Se llevó a la discusión varios temas, todos de importancia para la buena marcha del Centro, entre otros se acordó citar a sesión para el próximo jueves, con el fin de elegir la mesa directiva definitiva, que deberá actuar durante el próximo año.

Por esta razón, desde luego se llama a todos los radicales de la primera subdelegación para hacer esta elección.

Esta reunión se llevará a efecto en su local, calle Angol N.º 951 a las 19 horas.

MOVIMIENTO NACIONAL SOCIALISTA DE CHILE. Se po en conocimiento de los nacionalistas que por disposición del señor comisario, las concentraciones que se celebraban los días domingos se llevarán a efecto los días miércoles a las 21.30 horas, a partir desde el miércoles 2 de enero próximo; se hace presente que la asistencia es obligatoria y con uniformidad.

Para hoy se cita a reunión general a las 8 horas de la mañana, encareciéndose la asistencia de los escuadrones de propaganda.

Letania va esta tarde tras su tercera victoria clásica seguida

PUPU Y LA LIMEÑA LA HARAN EMPLEARSE A FONDO EN LOS TRAMOS FINALES.— EN LAS SERIES DE 1.200 METROS VOTAMOS POR MARGOTIN, ALCA, PELANTARU, RADALCO, DING DONG Y NIGUINCO.— EN LA DE VELOCIDAD PREFERIMOS A BURGUES.—

Una tarde de atractivos para los aficionados a la hípica, es la de hoy, ya que el solo clásico Salinera vale por una reunión completa. Este clásico, que es sobre 1.400 metros, reunió a ocho buenos participantes, que han caído en una escala que va desde los 62 a los 44 kilos.

Letania, que lleva dos triunfos clásicos seguidos, Catalina Baroena, que se ha visto muy buena, Balancin que cada día mejora más. Con el señor Pupu y La Limeña, son las cartas que más se cotizarán. Entre ellos hay que buscar el ganador.

premio Tutti Frutti, prueba que ha quedado muy favorable para Margotín, que deberá imponerse fácilmente sobre sus acompañantes, de los cuales el que más vale es Gouvernant.

PRONOSTICOS DE "LA PATRIA"

- 1.— Margotín y Gouvernant.
- 2.— Alca y Alumno.
- 3.— Burgués y Centella.
- 4.— Pelantaru, Diomedes y Achaul.
- 5.— Letania, Pupu y La Limeña.
- 6.— Radalco, Old Fox y Hojuellita.
- 7.— Ding Dong, Renegado y Coronel Parra.
- 8.— Niguinco, Rosalba y Mansilla.

También de 1.200 metros es la segunda carrera, y en ella Alca, Alumno, Alcamán, Perdón y Hiedra, darán oportunidad para una interesante llegada.

Sobre 900 metros es la tercera carrera. Burgués, que atraviesa por gran período, Río Tinto, Flamin y Pizpeta, serán las cartas más cotizadas.

Antes del clásico tenemos la cuarta serie de los 1.200 metros. Esta prueba es la de más difícil pronóstico, pues Pelantaru, Achaul, Oorin, Larbin y Colligny se encuentran en gran estado.

En sexto lugar está la tercera serie de los 1.200 metros, prueba de difícil pronóstico, pues entre los 10 inscritos es difícil establecer preferencias, pues tanto puede ganar Capablanca, a las 62 kilos, como Colihuinca a los 47.

Cierra la reunión, la primera serie de los 1.200 metros, prueba de difícil pronóstico, pues entre los 10 inscritos es difícil establecer preferencias, pues tanto puede ganar Capablanca, a las 62 kilos, como Colihuinca a los 47.

COMO TODOS LOS AÑOS este "Año Nuevo" 1934 - 1935 LAS TARJETAS POSTALES DEL ALMACEN DE MUSICA JUAN SCHORWER — FREIRE 675 — CASILLA 734 HAN SIDO LAS PREFERIDAS POR SU BAJO COSTO Y OPORTUNO SURTIDO VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Sr. AGRICULTOR:

Para la temporada de cosecha que se aproxima, le ofrecemos:

Grasa para Carretas
Grasa Consistente
Alambres de Púas y Liso
Cañamo para coser sacos
Sacos Trigueros, Aveneros, Sebaderos, etc.
Sisal

Todo a los mejores precios

Williamson, Balfour y Cia.

S. A. —18160

Sanatorio del Carmen (SANTIAGO)

Tratamiento de enfermedades nerviosas y mentales, de las toxicomanías (alcoholismo, morfomanía, cocainomanía, heroínomanía, etc.). Hidroterapia, Electroterapia y todos los métodos modernos de Psicoterapia. Curas de reposo y aislamiento.

Situación en pleno campo; gran parque. Numerosas distracciones. Espléndido edificio; piezas grandes y soleadas. Calefacción.

Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

El Sanatorio está a cargo de los Hermanos de San Juan de Dios; y tiene la Dirección médica — técnica el Dr. Allende Navarro, neuro-psiquiatra de las Universidades de Suiza y Chile.

INFORMES: SANTA ROSA 3090 — SANTIAGO — 7719

- ### LOS DIEZ CONSEJOS DE HOY
- 1.— EL NUMERO DE LA SUERTE: el 1, con Margotín, Tallador, Macó, Diomedes, Letania, Marco Polo Polvo de Oro y Capablanca.
 - 2.— LA LETRA CON MAS OPCION: la M. con Margotín, Macó, Marco Polo y Mansilla.
 - 3.— UN GANADOR INDICADO: Pelantaru.
 - 4.— UNA DOBLONA A GANADORES: Burgués y Pelantaru.
 - 5.— UNA TRIPLETA A PLACES: Margotín, Pelantaru y Renegado.
 - 6.— EL GANADOR DEL CLASICO: Letania.
 - 7.— EL GOLPE DEL CLASICO: Balancin.
 - 8.— EL GANADOR DE CLASICO: Niguinco.
 - 9.— NO DESCUIDE A: Macó, Hojuellita, Rosalba e Ivánita.
 - 10.— LOS QUE NO BAJA RAN DEL PLACE: Margotín, Letania, Radalco, Ding Dong, Niguinco.

TRENES A PENCO y TOMÉ

Desde el viernes 28 del actual se hará correr diariamente tren 51 y 52 entre Concepción y Tomé en la siguiente forma:

Tren 52 saldrá de Concepción a las 8.40 hs.
Tren 51 saldrá de Tomé a las 9.55 hs.

El Jefe Sección Transporte

CASA ORTOPEDICA ALEMANA Federico Seiter BARANA-364 CASILLA-102 CONCEPCION

GRAN TINTORERIA FRANCIA FREIRE-630 MUY RECOMENDADA TRABAJOS PERFECTOS TIENE TODOS COLORES LUTOS EN EL DIA LIMPIEZAS QUIMICAS

PRIMERA CARRERA			A las 2.30 P. M. — 1200 Mts. — Premio TUTTI FRUTTI — 6.ª Serie — Handicap — Inscripción \$ 20 — Premios \$ 1000 al 1.º y 200 al 2.º		
G. Gutiérrez	Stud Temuco	1 MARGOTIN	60	6	Alejo II
J. Parra	S. Parra	2 LONCORILO	50	3	Juan Boneton
I. Bravo	U. Bravo	3 LONGUEN	49	3	Almanzor
S. Pavez	S. Pavez	4 GOVERNANT	44	4	Le Rappel
J. Chamorro	J. Chamorro	5 JUNON	44	4	Joy Bird

SEGUNDA CARRERA			A las 3. P. M. — 1200 Mts. — Premio TUTTI FRUTTI — 5.ª Serie — Handicap — Inscripción \$ 22 — Premios \$ 1100 al 1.º y 220 al 2.º		
L. Azócar	L. Azócar	1 TALLADOR	67	4	Yorkmister
J. Walker	A. Melo	2 ALCA	55	2	Pangullemu
E. Perez	T. Sanchez	3 ALUMNO	54	2	Folletín
D. Muñoz	E. Muñoz	4 ALCAMAN	53	3	El Dieciséis
L. A. Saavedra	L. A. Saavedra	5 PERDON	53	3	Calvito
S. Pavez	S. Pavez	6 DON BAYA	51	3	Bayaceto
S. Parra	E. Navas	7 HIEDRA	51	3	Folletín

TERCERA CARRERA			A las 3.30 P. M. — 900 Mts. — Premio DURAZNIO — Handicap — Para hacks — Inscripción \$ 20 — Premios \$ 1000 al 1.º y 200 al 2.º		
L. A. Saavedra	Alejandro O.	1 IMACO	62	6	Malasnérbes
E. Sepúlveda	El Cometa	2 RIO TINTO	59	6	Calvi
F. Cerda	J. Sagredo	3 CENTELLA	56	6	Penhue
S. Parra	J. Abarzúa	4 PLANTA	52	6	Burgués
M. Vivallos	E. Benavente	5 BURGUES	52	5	Boigué
G. Gutiérrez	G. Wilson	6 PIZPIRETA	49	6	Bayaceto
E. Perez	T. Sanchez	7 LA TOMA	44	4	Armateur

CUARTA CARRERA			A las 4 P. M. — 1200 mts. — Premio TUTTI FRUTTI — 4.ª Serie — Handicap — Inscripción \$ 24 — Premios \$ 1200 al 1.º, 240 al 2.º y 120 al 3.º		
F. Cerda	J. Sagredo	1 DIOMEDES	58	6	Calvito
S. Delgado	S. Delgado	2 CAVATINA	58	3	Torpedista
L. A. Parada	M. A. Benav.	3 ACHAUL	55	4	Alboroto II
O. Silva	O. Silva	4 PELANTARU	53	6	El Cinco
C. Riquelme	Méndez	5 CONSPIRADOR	51	6	Last Reason
U. Macariaga	V. Henríquez	6 OORINGA	49	6	Almanero
G. Gutiérrez	Stud Temuco	7 LARBIN	49	5	Alejo II
A. Romero	F. Serrano	8 COLIGNY	49	6	Elqui
E. Perez	T. Sanchez	9 BUCETA	46	3	Islam

QUINTA CARRERA			A las 4.30 P. M. — 1400 Mts. — Premio SALFICON — Handicap — Para caballos de la Serie — El top weight no excederá de 62 kilos — Inscripción \$ 100 — Premios \$ 5000 al 1.º; 1000 al 2.º y 500 al tercero		
L. Luco	La Libertad	1 LETANIA	62	4	El Tango
L. Yañez	Los Tres	2 CATAL BAROENA	56	6	Citoyen
E. Perez	Stud El Estr.	3 BALANCIN	55	6	Puélche
A. Valdivia	El Lorito	4 CONTRALOR	54	6	Tajuelo
A. Romero	M. Rocandio	5 WYLHO	51	4	Vesubio
U. Madariaga	Stud Los Dos	6 PUPU	49	6	Almodóven
R. A. Ramirez	Stud Talcahuá	7 LA LIMEÑA	47	6	Holy Fria
C. Cornejo	C Campos	8 OPERTA	44	6	Old Boy

SEXTA CARRERA			A las 5 P. M. — 1200 Mts. — Premio TUTTI FRUTTI — 3.ª Serie — Handicap — Inscripción \$ 26 — Premios \$ 1300 al 1.º; 260 al 2.º; y 130 al 3.º		
J. Riosco	J. Riosco	1 MARCO POLO	60	6	Royal Alarm
M. Suazo	E. Calcagno	2 BUEN PAPEL	60	6	Tullibardine
M. Bravo	R. Torres	3 RADALCO	54	6	Ranguelino
N. Perez	C. Apolonio	4 REUQUEN	56	3	El Dieciséis
S. Parra	T. Sanchez	5 LA CHIENNE	53	6	Paragon
S. Parra	J. Abarzúa	6 AZTECA	53	6	Diamond Red
L. Luco	La Libertad	7 OLD FOX	53	6	Tiny
A. Valdivia	El Lorito	8 LINDBERG	51	4	Marrvat
J. Chamorro	J. Chamorro	9 HOJUELLITA	47	6	Buñuelo

SEPTIMA CARRERA			A las 5.30 P. M. — 1200 Mts. — Premio TUTTI FRUTTI — 2.ª Serie — Handicap — Inscripción \$ 28 — Premios \$ 1400 al 1.º, 280 al 2.º y 140 al 3.º		
L. Azócar	L. Azócar	1 POLVO DE ORO	60	6	Almodovar
M. Vivallos	M. Vivallos	2 DING DONG	58	6	Eton
J. Chamorro	J. Chamorro	3 COMT D'Albany	57	6	Joy Bird
S. Parra	B. Garcia	4 ROSALBA	56	4	Quemao
E. Muñoz	J. Sagredo	5 PENSASCO	54	6	Paff
F. Cerda	J. Podlech	6 CUERPO A CUERPO	54	6	Ranguelino
F. Cerda	J. Urrutia	7 SAL DE ORO	50	6	Salpicón
C. Cornejo	América	8 RENEGADO	54	6	Esquife
J. Castro	El Lorito	9 ARTILLEUR	54	3	Armateur
A. Valdivia	El Lorito	10 CORONEL PARRA	51	5	Inch Pien
E. Olivares	E. Olivares	11 DA PLATA	49	6	Ródano

OCTAVA CARRERA			A las 6 P. M. — 1200 Mts. — Premio TUTTI FRUTTI — 1.ª Serie — Handicap — Inscripción \$ 30 — Premios \$ 1500 al 1.º, 300 al 2.º y 150 al 3.º		
E. Delgado	V. Varela	1 CAPABLANCA	62	4	Colle
R. A. Ramirez	Z Correa	2 OPTIMO	59	6	Chile II
O. Silva	O. Silva	3 IVANITA	57	6	Buñuelto
C. Cornejo	C. Cornejo	4 MANSILLA	51	6	Tullibardine
S. Parra	Stud Sta. Rosa	5 ROSDAL	50	6	Number One
J. Riosco	D. Verdugo	6 CALVO	50	6	Táctica
L. Luco	La Libertad	7 LA CHUTE	49	4	Bishop
M. Vivallos	P. Senúlvula	8 NIGUINCO	49	3	Calais
P. Vidal	B. Byzaguitre	9 VISTA VIVA	48	6	Visto Bueno
A. Saavedra	Sta. Jenoveva	10 COLIHUINCA	47	6	Coll

ABONO DE HUESO MOLIDO DE PENCO

Garantizado PURO de INSUPERABLE CALIDAD OFRECEN: GILDEMEISTER & Co. CONCEPCION o SUS AGENTES

¿HA PROBADO Ud. TODO? No pierda la fé!.. USE EL FAMOSO UN GUENTO MONTE SANTO contra excemas, sarna, empeines, ronchas, fliceras, almorranas, espinillas, ulcéricas, heridas, afecciones del cutis, etc. Base: Lassar, en las Boticas. 0.40 - 1.20 - 2.-

DICIEMBRE 30 DOMINGO La T. de Santiago "LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUBSCRIPCIONES Por seis meses . . . \$ 36.- Por un año . . . \$ 70.- Por tres meses . . . \$ 18.-

BOTICAS DE TURNO Farmacia ESPAÑA Barros Arana 521 Farmacia GODOY Barros Arana 1281 MATRONAS Irma Jeldrez de González Malpú 1334 JUZGADO DE TURNO El Primero. REGISTRO CIVIL Pasaje Lamollette, entrada por A. Pinto. MEDICO DE TURNO El de la Asistencia Pública. OFICINA DE VACUNA Y DESINFECTORIO PUBLICO Lincoln frente al Parque.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA, POR ORDEN DEL SEÑOR ALFREDO LEPPIN POR CAMBIO DE RESIDENCIA A SANTIAGO, EL JUEVES 3 DE ENERO DE 1935 141 - CAUPOLICAN - 141 Detalles próximamente. Pelajo Figueroa Anguita Martillero Público y de Hacienda. BARROS ARANA No 349 — TELEFONO No 255 — 18148

Performance extraordinaria cumplió en la tarde de ayer el equipo de Polo del Reg. Guías

Carabineros y Cochranes deben hoy definir campeonato local de fútbol

Dando 15 tantos de handicap a un combinado militar le empató score a mitad de la jornada y luego lo superó en 9 tantos de ventaja. — La temporada de polo en Concepción terminó ayer con el mejor partido del año. — El cuadro del Guías ha progresado

En la tarde de hoy se realizará el match final de la competencia de la Asociación Penquista de serie alta de 1934. Este match ha despertado interés en la afición ya que los dos equipos que disputarán el cetro local de nuestro fútbol, o sea, Cochranes y Carabineros han desarrollado este año una muy buena campaña oficial.

Existe interés por la brega mencionada. — La campaña de los equipos y datos interesantes de la reunión de fútbol que se jugará en la cancha de la Avenida Collao, entre ellos, árbitros, equipos y demás informaciones

(Reservas: Acevedo, Flores y Bustos) Soazo, R. Coddou, Aguilera, Pancho, Sáez Soazo, Elgueta, Alveal Melo, Grossman, Asteto

La dirección del cotejo básico hoy ha sido confiada al competente pito local don Juan Ducassou Salvo, lo que es garantizar de que el partido tendrá un buen desarrollo. GANCHAS N.º 1: 14 horas. — Reservado a la Asociación Infantil.

Niños menores de 12 años, señoras y señortas; tienen entrada gratis a galería; en las demás localidades deberán pagar un boleto inmediatamente inferior a los valores indicados.

amontona, regada y bien marcada. El último match del campeonato exige tales arreglos para evitar polvaredas, etc., etc.

INDUSTRIAL: Usza Sanhueza, y M. Figueroa; Manríquez, Zamora y H. Carrasco; Villalobos, H. Hernández, R. Carrasco, Soazo y D. Grandón; L. Hernández, Quezada, Yañez y Vega.

Se advierte que el match de fondo se iniciará inmediatamente a la hora programada. Comisiones de turno: Director, señor Antenor Vidal. Delegados: de Italiano y Español.

Concentrados los dos cuadros Carabineros tiene su gente concentrada desde hace días y Lord lo hizo ayer.

Posibles equipos Para la brega de Carabineros y Cochranes, se dan estos posibles equipos que dirigirá el juez señor Juan Ducassou:

La estadística de los verdes en 1934, competencia oficial es ésta. Perdió con Lynch por 3 a 2. Empató sin score con Industrial. Empató 3 a 3 con Carabineros. Ganó a F. Vial por 2 a 1.

El Penquista de Tiro cumple 39 años de vida

Para el match de hoy tenemos entendido que la dirigente la presentará en buena forma, es decir, con los boyos que hay, tapados, cortado parte de ese pasto que se

Como veníamos anunciando en nuestras ediciones anteriores, hoy se efectuará la gran excursión ciclista que como última actividad del presente año organiza la Asociación respectiva.

El señor Amos, el gran puntal del equipo, desde atrás, en donde demuestra su gran clase y cancheo, dirige a sus hombres. Fue así como los águilas del Guías jugaron muy bien Arlegui, fué ayer la gran figura de la cancha, por sus jugadas rápidas y de peligro. Saavedra, dirigió el triduo acertadamente y Fenner, muy sereno, aprovechó cuanta ocasión le fué propicia para colocar tantos de gran factura.

Como ya está en conocimiento de los asociados y demás admiradores del tiro al blanco, hoy el Club Penquista de tiro al blanco celebra el 39 aniversario, con un gran certamen interno especial por categorías y en pistola con handicap. Y un vermouth ofrecido por el directorio a todos los asociados.

Este dato da la idea del interés que tienen dirigentes y jugadores de ambos clubes para tratar de ganar hoy el cetro del fútbol local.

Invitados de honor. — Señor Inspector de tiro, capitán señor Raúl Fabara; presidente de la Asociación Provincial de Tiro, señor Ricardo Piller; presidente del A. 2.º Junge; presidente del Maestranza, socios fundadores y jubilados de la institución.

A las 8.30 horas se partirá al puente N.º 3

Todo el día durará la excursión organizada por la Asociación Ciclista

Programa definitivo 7.30 horas. — Iniciación del certamen con fusil y pistola.

Para el match de hoy tenemos entendido que la dirigente la presentará en buena forma, es decir, con los boyos que hay, tapados, cortado parte de ese pasto que se

Control. — Comisario general señor A. Loeschner, Controlador, E. Bahamondes, Estadística, señor J. López. De turno, todo el directorio, al que se le ruega estar en el stand a las 7.30 horas.

El interrogativo queda en pie. Sólo sabemos que los "viejos" del Uruguay han tenido su mejor frase de salutación para los "viejos" de acá, para estos "muchachos" nuestros que ya no juegan football...

Como ya anteriormente habíamos informado en una forma bastante extensa sobre las actividades a efectuarse durante la excursión, creemos innecesario hacerlo en esta oportunidad. Solo nos resta desear a los excursionistas que pasen un alegre día campestre conforme a los deseos de sus organizadores.

El señor Arriagada nos comunica que pone a disposición de los excursionistas un camion, cobrando a los pasajeros solo el precio de la benzina a consumir. Lo cual comunicamos a los inscritos que no puedan hacer el viaje en bicicleta, ya tienen un medio de locomoción cómodo y barato que les traslade a este punto saliendo de la secretaría al mismo tiempo que los ciclistas o sea a las 8.30 horas.

UNA NOTA PARA EL EX-PRESIDENTE DEL VIAL

Baer batió a Levinsky en un par de vueltas

El campeón mundial es bueno de verdad. — Lo dice su triunfo de anteoche

Después de ver esta pelea y la estúpida labor de Baer los críticos yanquis están de acuerdo en declarar que Baer es todo un campeón del mundo.

El resultado del match de anteoche dice lo contrario...

CLASES DE NATACION

Con todo éxito funcionan, en la Escuela Industrial, los cursos de natación dirigidos por los profesores del ramo Sr. María de Llanos y Sr. Osvaldo Llanos.

Desde hoy funcionarán en Fencó cursos dominicales, cursos que pueden ser aprovechados por los profesionales y empleados que frecuentan este balneario los días festivos.

EL COMBINADO J. UNIDO-GALVARINO JUEGA HOY EN CORONEL

Los viejos player uruguayos...

Por intermedio de estas líneas se nos encarga advertir a los jugadores y componentes de la delegación que deben encontrarse en la estación de Chepe, a las 7 horas y si por algún motivo no pudiesen irse en ese tren deben tomar el de 10.30 horas.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE. — ASOCIACION INFANTIL DE CONCEPCION. — Programa oficial para hoy. — Cancha N.º 1. — 13.30 horas. — F. Vial v. A. Lynch infantiles (11 a 13). Desempate seguro.

CLUB DEPORTIVO GALVARINO. — Primer equipo. — Se cita para hoy en la Estación de Chepe a los siguientes jugadores del primer equipo: R. Urrutia, Juan Pardo, Humberto Villagrán, E. Cruz, F. Quiroga y A. Henríquez. A cargo de estos jugadores irá la comisión designada por el J. Unido.

Las inscripciones se reciben en O'Higgins 648 de 11 a 12 y 13.30 hrs.

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

Segadora de Pasto

"LA PATRIA"

GILDEMEISTER & Co.

CONCEPCION — CASILLA 68 C.

"LA PATRIA"

Ofrece a toda persona que se suscriba por el año 1935, durante los meses de Diciembre y Enero

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

LIQUIDACION ESPECIAL POR FIN DE AÑO

Venderemos desde el 15 hasta el 31 del presente inclusive, de todas las meraderías existentes en nuestros Depósitos de Concepción, en condiciones excepcionalmente ventajosas para el público.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD QUE SE LE PRESENTA SOLO POR POCOS DIAS

Compañía Fábrica de Paños de Concepción

DEPOSITOS EN CONCEPCION

UNO en la misma Fábrica Calle Hipólito Salas N.º 868

NOTAS VARIAS DEL DEPORTE

OTRO En calle Anibal Pinto No. 516 Edificio Martínez

Barros Arana 559 - Casilla 14-C - Teléfono 23

Diciembre, de 1934

—17812

—17812

—17812

INFORMACIONES DE TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Bulnes 196 — Teléfono 115

7. DANTE Hoy
El Precio de la Inocencia
DOS SEGUNDOS

EL Suntuoso éxito "FOX" EN LAS REUNIONES SOCIALES DE HOY
ASISON LOS MARIDOS

MASANA — "DIA FEMENINO"
"Corazón de Madre"

MATINEE TRIPLE A LAS 14-30
Un Recto al Corazón

Esmeralda Hoy
WONDER-BAR

MARTES — La extraordinaria producción de A. UNIDOS
Nacida para el Mal

Hoy finaliza la temporada de football

Como lo hemos informado en nuestras ediciones anteriores, esta tarde se enfrentaran en la cancha de El Morro, los equipos de honor del Gente de Mar y Gold Cross...

Recepción, entrada señor Miguel Ramirez.
Recepción entrada tribunas señor Julio Valenzuela.

LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS FUNCIONARAN DESDE HOY EN SU NUEVO LOCAL

Terminado ya los trabajos de las nuevas instalaciones que se han hecho en el edificio de la Aduana, en calle Colón esquina de Covadonga...

Con la instalación en un local más amplio y que reúne todas las condiciones como necesitaban los servicios de Correos y Telégrafos...

El primer suceso de 1935: La Espia Num. 13

Nuevo Directorio elige hoy el Centro Conservador "Tomás Cox Méndez"
En la mañana de hoy, a las 11 horas, se reunirá extraordinariamente el Centro Conservador "Tomás Cox Méndez"...

BOLSA DEL TRABAJO

La Inspección del Trabajo, que funciona en calle Colón N.º 782, tiene al servicio público a la Bolsa del Trabajo, en el que lleva un registro especial de empleados y con tal objeto las personas que necesitan operarios pueden adquirirlos por su intermedio...

El primer suceso de 1935: La Espia Num. 13

Que se repriman los abusos
Varios visitantes asiduos del balneario de San Vicente nos han pedido solicitarnos que la Municipalidad, tomé alguna medida a fin de que se reprima el abuso en los precios de los negocios establecidos en sitios de que es concesionario el Municipio...

Programa que se desarrollará

En celebración de su segundo aniversario el club Excursionista Centro Rojo verificará hoy un parrillero con asistencia de todos sus socios y familias al parque Bienco, para cuyo objeto ha sido un interesante programa...

El primer suceso de 1935: La Espia Num. 13

VIDA SOCIAL
VIAJEROS.— De Curicó la señorita Teresa Segura Cruz.
De Santiago el diputado señor Dionisio Garrido Segura.

Compañía Nacional de Seguros "LA AMERICA"

Fundada en el año 1882
Agencia oficial para la contratación de seguros generales.
HECTOR MOENA IBIETA

Sobre derechos arancelarios

La Superintendencia de Aduanas por Telegrama N.º 1395 de fecha 29 de Diciembre ha impartido las siguientes instrucciones a las aduanas del país:

NOTAS DEPORTIVAS

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE.— Asociación de Talcahuano.
El siguiente partido oficial se ha programado por la Asociación de Fútbol para hoy en la mañana.

SOCIEDADES

SOCIEDAD CONDUCTORES DE VEHICULOS.— En sesión general extraordinaria, celebrada por esta entidad social el domingo 28 pto. eligió el siguiente directorio para 1935:

GUÍA PROFESIONAL

Dr. HUGO VICUNA M.
Cirujía, vías urinarias, ríñon, próstata; vejiga.
San Martín 141 — Teléfono 111

CITACIONES

SINDICATO PROP. DE PESCADORES.— Para hoy a las 14 horas, a reunión general extraordinaria.
SOCIEDAD ABTESANOS.— A reunión de directorio para hoy a las 9.30 horas.

COMITE DUEÑOS DE MEJORAS

Después de haber finalizado otros partidos entre equipos adivos, para lo cual los jugadores se han sometido a rigurosos y metódico entrenamiento.

OSCAR VEGA CARTER

DENTISTA
Calle Colón N.º 1062
Atiende de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, diariamente. —14286

CLUB ATLETICO Y DE FUTBOL GOLD CROSS

A la hora que se indicará.
A las 9.30 horas, Segundo equipo de Briones, Pérez, M. Guerra, Carrasco, Villegas, Jerez, M. Morales, J. Sandoval, A. Figueroa, S. Guerra, H. Araya, O. Pradenas, Sepúlveda y Zúñiga.

CENTRO GILBERTO FUENZALIDA DE LA U. N.

Para hoy a las 11 horas se cita a reunión general extraordinaria, de recomendar la asistencia general de los asociados, a fin de tratar asuntos de mucha importancia en beneficio de ellos y de la institución. Se ruega también asistir a la comisión que tiene a cargo la ejecución del manuscrito, como así mismo debe asistir la comisión encargada de la sección rayuela, los socios que no hayan firmado el libro de registro de esta sección pueden hacerlo estando a disposición en el salón.

JUNTA DE VECINOS

Celebrará reunión extraordinaria
Convocada por el alcalde de la Comuna don Juan Villamán Norambuena, deberá reunirse mañana la Junta de Vecinos de nuestra ciudad, para tratar varios e importantes asuntos que tiene en tabla.

SINDICATO PROP. DE LANCHEROS

Para hoy a las 9.30 horas, a reunión general.
DEPORTIVO FRANCISCO ACOSTA.— En secretario a las 13 horas, los componentes del primero infantil y segundo adulto, para trasladarse al Apostadero a jugar con el Carlos Condeil.

BOMBAS

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS.— Para hoy a las 9 horas, están citados los voluntarios de esta compañía, a ejercicio, con uniforme de patrulla.

TRIBUNALES

- Relator Sr. La Sala... 1 Contra Benito Albornoz... 2 Contra Adolfo Olmos... 3 Contra Adolfo Olmos... 4 Contra Juan Cofre... 5 Contra Miguel Rojas... 6 Contra José Moreno... 7 José María Chamorro... 8 Contra Ricardo Morandé... 9 Ricardo Morandé... 10 Ricardo Morandé... 11 Ricardo Morandé... 12 Ricardo Morandé... 13 Ricardo Morandé... 14 Ricardo Morandé... 15 Ricardo Morandé... 16 Ricardo Morandé... 17 Ricardo Morandé... 18 Ricardo Morandé... 19 Ricardo Morandé... 20 Ricardo Morandé... 21 Ricardo Morandé... 22 Ricardo Morandé... 23 Ricardo Morandé... 24 Ricardo Morandé... 25 Ricardo Morandé... 26 Ricardo Morandé... 27 Ricardo Morandé... 28 Ricardo Morandé... 29 Ricardo Morandé... 30 Ricardo Morandé... 31 Ricardo Morandé... 32 Ricardo Morandé... 33 Ricardo Morandé... 34 Ricardo Morandé... 35 Ricardo Morandé... 36 Ricardo Morandé... 37 Ricardo Morandé... 38 Ricardo Morandé... 39 Ricardo Morandé... 40 Ricardo Morandé... 41 Ricardo Morandé... 42 Ricardo Morandé... 43 Ricardo Morandé... 44 Ricardo Morandé... 45 Ricardo Morandé... 46 Ricardo Morandé... 47 Ricardo Morandé... 48 Ricardo Morandé... 49 Ricardo Morandé... 50 Ricardo Morandé... 51 Ricardo Morandé... 52 Ricardo Morandé... 53 Ricardo Morandé... 54 Ricardo Morandé... 55 Ricardo Morandé... 56 Ricardo Morandé... 57 Ricardo Morandé... 58 Ricardo Morandé... 59 Ricardo Morandé... 60 Ricardo Morandé... 61 Ricardo Morandé... 62 Ricardo Morandé... 63 Ricardo Morandé... 64 Ricardo Morandé... 65 Ricardo Morandé... 66 Ricardo Morandé... 67 Ricardo Morandé... 68 Ricardo Morandé... 69 Ricardo Morandé... 70 Ricardo Morandé... 71 Ricardo Morandé... 72 Ricardo Morandé... 73 Ricardo Morandé... 74 Ricardo Morandé... 75 Ricardo Morandé... 76 Ricardo Morandé... 77 Ricardo Morandé... 78 Ricardo Morandé... 79 Ricardo Morandé... 80 Ricardo Morandé... 81 Ricardo Morandé... 82 Ricardo Morandé... 83 Ricardo Morandé... 84 Ricardo Morandé... 85 Ricardo Morandé... 86 Ricardo Morandé... 87 Ricardo Morandé... 88 Ricardo Morandé... 89 Ricardo Morandé... 90 Ricardo Morandé... 91 Ricardo Morandé... 92 Ricardo Morandé... 93 Ricardo Morandé... 94 Ricardo Morandé... 95 Ricardo Morandé... 96 Ricardo Morandé... 97 Ricardo Morandé... 98 Ricardo Morandé... 99 Ricardo Morandé... 100 Ricardo Morandé...

LOTA

LOTA.— El 1.º se inaugura la cancha del Yale, situada frente a la Plaza de Armas. Para dar mayor realce a esta inauguración, se ha concertado un match con el Lusitania, campeón de Coronel y Schwager. Los muchachos del Yale, deseados de enfrentarse con éxito al poderoso equipo visitante, se han estado entrenando entusiasmadamente.

Pasado mañana será inaugurada la cancha de basketball del Yale con un buen partido

NOTAS DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD. Para dar mayor realce a esta inauguración, se ha concertado un match con el Lusitania, campeón de Coronel y Schwager. Los muchachos del Yale, deseados de enfrentarse con éxito al poderoso equipo visitante, se han estado entrenando entusiasmadamente.

PROPUESTAS

De conformidad con la Ley N.º 1642, me permito poner a la consideración de U.S. para que si lo tiene a bien, elevar a propuestas públicas para el presente año 1935 los siguientes artículos que se necesitan para los servicios municipales:

TOME

TOME.— Ayer se efectuó la junta general de voluntarios a fin de elegir la oficialidad para el año 1935, quedando compuesta así: Director, señor Carlos Mahns (reelegido por aclamación); capitán, señor Luis Canales; teniente primero, señor Julio Soto; tenientes segundos, señores Luis Espinoza y Salvador Moya; tenientes terceros, señores Augusto Reyes y Alberto Luppichini (reelegido); secretario, señor Mirco Lupichini (reelegido por aclamación); tesorero, señor Arcadio Pantoja (reelegido por aclamación); abanderado, señor Abdón Montecinos; escoltas, señores Carvajal y Carvajal; maquinista primero, señor Ernesto Cisternas; ayudantes, maquinistas, señores Modesto Zerega y Luis Aburto; consejo de disciplina, señores Cesáreo Avendaño, Humberto Frigerio, Desiderio Muñoz y Manuel J. Pedreros; cirujanos, señores Guillermo Velasco B. y José Reyes Neira; comisión revisora de Cuentas, señores José Reyes Donoso, Alberto Ebner y Sergio Arias Lavín; Miembros honorarios. Fueron reelegidos los actuales miembros honorarios y se nombró por aclamación al señor José María Ferrer.

Nueva oficialidad de la bomba Tomé, para 1935, fué elegida ayer en junta general

Director fué reelegido don Carlos Mahns. Noticias deportivas. Carlos Mahns del Marcial Cristiano de Concepción, logrando imponerse por estrecha cuenta los visitantes. El encuentro de fondo lo jugaron los conocidos five femeninos, Carlos Mahns del Marcial Cristiano de Concepción, logrando imponerse por estrecha cuenta los visitantes. El encuentro de fondo lo jugaron los conocidos five femeninos.

FOOT-BAL

Partidos programados para hoy Domingo: 9 A. M. 3.ª Serie: Scouts con Serrano C. 10 A. M. 3.ª Serie: Werner con Liceo. 2 P. M. 2.ª Serie: Serrano A. con Scouts B. 3.30 P. M. 2.ª Serie: Scouts A. con León.

TURNO

En la mañana, director suplente del Palacio. En la tarde, señor H. Molina. Comisarios, del Palacio. Entradas: Precio único \$ 0.60.

RAYUELA

El club Carpintero sigue ultimando los preparativos a fin de hacer los bases para el campeonato local que se desarrollará dentro de poco, disputando una hermosa copa donada por el director honorario de este club, señor Carlos Mahns Ch.

TIRO AL BLANCO

Entusiasmo reina entre los aficionados a este deporte, especialmente entre el personal de las Fábricas de Paños, Flap y Soc. Nacional, ya que el Domingo 6 de Enero, se llevará a efecto un gran certamen de 20 hombres por lado, en disputa de hermosos premios y donde tomarán parte solamente elementos de estas dos industrias locales.

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

TALCA.— Entusiasmo reina entre los católicos de esta por concurrir al Congreso Eucarístico, que se inauguró ayer en Curepto, y que ha sido organizado por Excmo. señor Obispo doctor Silva Cotapos. El Congreso será clausurado con solemnes festividades el 1.º de Enero.

CORONEL

CORONEL.— Con fecha de ayer sesionó el comité pro banda y de Acción Social, con asistencia de la mayoría de sus miembros y entre otras cosas tomó los siguientes acuerdos: Agrado por intermedio de la prensa la ayuda generosa y franca que ha contribuido la colectividad italiana residente en este pueblo a la formación de la Escuela Hogar, para niños indigentes, que suscribió dicho comité.

Importantes acuerdos adoptó el Comité de Asistencia Social en su reunión última

Se refieren ellos a la Escuela Hogar en formación.— Diversas noticias. ha respondido la colectividad italiana de este pueblo al solicitante su ayuda para la Escuela Hogar. Nos pide, que hicieramos llegar hasta las personas nombradas los más cordiales y sinceros agradecimientos de todos los miembros del comité pro banda y de Acción Social.

PROFESORES AGRACIADOS CON EL PREMIO MUNICIPAL

Nota dirigida por la Inspección Escolar del Depto. PROFESORES AGRACIADOS CON EL PREMIO MUNICIPAL. Nota dirigida por la Inspección Escolar del Depto. PROFESORES AGRACIADOS CON EL PREMIO MUNICIPAL. Nota dirigida por la Inspección Escolar del Depto.

CAJA DEL SEGURO OBLIGATORIO

CAJA DEL SEGURO OBLIGATORIO. Atenderá mañana hasta las 18 horas. CORONEL.— El Administrador de la Caja del Seguro Obligatorio don Luis Ortiz Castro, a fin de licitar las facilidades a los asegurados vapor ruega avisar a nuestros señores que ha dispuesto que se atienda el día de mañana hasta las 18 horas, a fin de que los asegurados y puedan narse al día en el pago de posiciones atrasadas y no mora de ellas.